

UNIVERSIDAD MAYOR

FACULTAD DE HUMANIDADES

**PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL CON MENCIÓN
DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y RETOS MÚLTIPLES**



Educación Sexual Integral en Chile: La gran deuda pendiente del sistema educativo

Trabajo de investigación para optar al Grado Académico de

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Estudiantes:

García Sola Camila de Jesús

González Yusta Antonia Sofía

Saavedra Leiva Amanda Victoria

Zavala Alarcón Javiera Paz

Profesor guía:

Mg. María Ignacia Durán Echeverría

Santiago de Chile, 2021

Resumen

La Educación Sexual en Chile ha sido abordada desde hace largos años en el sistema educativo, por medio de distintos programas y planes, sin embargo, el contenido a enseñar es implementado según las ideologías y lineamientos de cada establecimiento educacional y lo dictado por la Ley 20.418. El objetivo de nuestra investigación fue analizar a través de una metodología cualitativa de qué manera los modelos de Educación Sexual implementados en establecimientos educacionales religiosos, laicos y alternativos, alcanzan una educación integral en sexualidad. Este análisis fue realizado por medio de entrevistas semiestructuradas a docentes (Orientación y Ciencias Naturales) y jefes de UTP de establecimientos educacionales mencionados, con el fin de comparar los modelos existentes e interpretar la información entregada por estos. Con el análisis de estos datos logramos demostrar que el modelo de Educación Sexual de la institución alternativa/experimental se acerca a la definición actual de Educación Sexual Integral, en contraste con los establecimientos educacionales de dependencia ideológica laica y católica que se acogen a un modelo principalmente biomédico y biologicista.

Palabras claves: Educación Sexual, Modelos de Educación Sexual, Dependencia ideológica, Católico, Laico, Alternativo.

Abstract

Sex Education in Chile has been addressed for many years in the educational system, through different programs and plans, however, the content to be taught is implemented according to the ideologies and guidelines of each educational establishment and what is dictated by Law 20.418. The objective of our research was to analyze through a qualitative methodology how the Sex Education models implemented in religious, secular and alternative educational establishments, achieve a comprehensive education in sexuality. This analysis was carried out by means of semi-structured interviews with teachers (Orientation and Natural Sciences) and heads of the UTP of the aforementioned educational establishments, in order to compare the existing models and interpret the information provided by them. With the analysis of these data, we were able to demonstrate that the Sex Education model of the alternative / experimental institution is close to the current definition of Comprehensive Sex Education, in contrast to the educational establishments of secular and Catholic ideological dependence that mainly rely on a model biomedical and biologist.

Keywords: Sex Education, Sex Education Models, Ideological Dependence, Catholic, Lay, Alternative.

AGRADECIMIENTOS

Yo Camila García Sola quiero agradecer a nuestra profesora guía María Ignacia Durán, la cual nos orientó y ayudó en todo el proceso con la mejor disposición y buena energía. También a mi familia por acompañarme en todo el proceso, a mi pololo por tanto apañe y aliento, y en especial a mis amigas y compañeras de trabajo, con las cuales formamos un gran equipo de trabajo, haciendo ameno el proceso con alegría, cariño y amor. Cabe mencionar, a mi amiga Amanda Saavedra, quien lideró nuestro trabajo de manera destacable, con mucho esfuerzo y organización.

Yo Antonia González Yusta, quiero agradecer a mi familia por el apoyo incondicional y constante, especialmente a mi hermana y mi Mamá, por siempre apoyarme y guiarme en cada proceso de mi vida, por acompañarme y estar presente durante mis estudios, también, quiero agradecer a mis compañeras y amigas de Tesina por siempre tener una excelente disposición, entenderme y apoyarnos mutuamente en lo necesario. Por último, a mi perrito Mico por acompañarme en las noches de trabajo.

Yo Amanda Saavedra Leiva quiero agradecer a nuestra profesora guía María Ignacia Durán por su apoyo, dedicación y palabras motivadoras durante todo el diseño de la Tesina. También me gustaría agradecer a mi madre por su apoyo incondicional durante mis estudios. Finalmente darle las gracias a mis amigas y compañeras de Tesina por su disposición, trabajo y por aguantar mi organización y perfeccionismo a lo largo de este proceso.

Yo Javiera Zavala Alarcón quería agradecer a mi familia por estar siempre presente en mis procesos de estudio y universidad, siendo un pilar fundamental para lograr mis metas tanto como estudiante como persona. Así como también a nuestra Profesora guía María Ignacia Duran quien nos apoyó y orientó durante todo el proceso de la Tesina con la mejor disposición y siempre alentándonos. Y, por último, pero no menos importante a mi perrita Kali por acompañarme siempre.

I. CONTEXTO Y PANORAMA ACTUAL

En la actualidad, hablar de Educación Sexual sigue siendo un tema tabú y en múltiples ocasiones causa revuelo por el desconocimiento social del tema, más aún viviendo en Latinoamérica específicamente Chile. Si bien, en el país se han evidenciado grandes cambios en el sistema escolar, la Educación Sexual sigue siendo una deuda pendiente.

Durante un largo periodo se han implementado políticas públicas de programas y planes sobre Educación Sexual e incluso la creación de una ley sobre esta, sin embargo, no han sido abordadas de la mejor forma. La Educación Sexual aún no es considerada como una materia integrada en el Currículum Nacional, tampoco contamos con expertos y/o capacitados en el tema. Además, es importante recalcar que lo implementado hasta hoy en las escuelas del país, dista mucho de lo que es la Educación Sexual Integral.

A continuación, para contextualizar, se realizará un breve resumen sobre los hitos más relevantes de la Educación Sexual en Chile desde la vuelta a la democracia en 1990, con la llegada del presidente Patricio Aylwin Azocar. Durante su gobierno (1990-1994) se realizó el Primer encuentro de Educación Sexual (1992), en la comuna de Lo Barnechea, en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentaciones e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación (CPEIP). Para concretar este encuentro se requirieron distintos profesionales a lo largo del país, relacionados al área de la salud, educación, así como también agentes de establecimientos públicos y privados. Este encuentro es la base para lograr la “Declaración de Lo Barnechea” con la firma del Ministro de Educación, Ricardo Lagos Escobar y que concluyó con la publicación oficial del documento “Política de Educación en Sexualidad para el mejoramiento de la calidad de la educación” (1992).

En 1993, se procede con la publicación del documento Política de Educación en Sexualidad (Como se citó en Cayo, et al., 2020, pág. 4) cuyo objetivo es “evitar la imposición de ciertos contenidos educativos en los establecimientos escolares, quedando a criterio de cada proyecto institucional el abordar el contenido de Educación Sexual”.

Posteriormente, bajo la presidencia de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000), el Ministerio de Educación lanza por primera vez el Programa de Jornadas de Capacitación en Afectividad y Sexualidad (1996), conocido como JOCAS. Las Jornadas de Capacitación se caracterizaron por ser “eventos de pedagogía social, auto gestionados por sus participantes, destinados a estimular, en una misma comunidad, la reflexión sobre temas ligados a la afectividad y sexualidad mediante conversaciones.” (“Jocas”, 1996, párr.1). El programa fue gestionado por un equipo compuesto por apoderados, estudiantes y docentes de cada establecimiento educacional, junto con el apoyo de médicos, matronas, psicólogos, orientadores y profesores capacitados en sexualidad.

Durante el gobierno de Ricardo Lagos Escobar (2000-2006) se implementó el “Plan de sexualidad responsable” (2001) de carácter triministerial (SERNAC, MINEDUC y MINSAL). El plan pretendía la incorporación de la perspectiva de género, perfeccionamiento docente y dimensión de la sexualidad en el currículum de las carreras de salud y educación. Sin embargo, durante el 2004, fruto de insistentes demandas por parte de instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones de padres y apoderados, centros de alumnos etc. El plan presentó falencias en la incorporación de Educación Sexual en los establecimientos y en los contenidos entregados. En función de esto, en el año 2006, el MINEDUC generó un Plan de Sexualidad y Afectividad, asimismo crea la secretaría técnica de Educación Sexual, incorporando un plan llamado “PLANESA” (plan de actividades de educación en sexualidad y afectividad) en donde se realizaban capacitaciones para los docentes, en distintos establecimientos.

En el año 2009 en la primera presidencia de Michelle Bachelet Jeria (2006-2010), se integraron en los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para Educación Básica y Media, la afectividad y sexualidad, destacando la necesidad de abordarlo de manera transversal en el currículum. A pocos meses de finalizar su mandato, se promulgó la Ley N° 20.418 (2010) la cual establece que “toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial” (párr.3)

determinando con ello que, la Educación Sexual es una garantía y un derecho para todas y todos. Junto con esto, determina que,

Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados. (párr. 4)

Posteriormente, en el primer gobierno del presidente Sebastián Piñera Echeñique (2010-2014), el MINEDUC en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, lanzan el “Portafolio de Programas de Educación Sexual y Afectiva” junto con el “Fondo de Capacitación en Sexualidad y Afectividad de Educación” (2011), este se desarrolla como una instancia de diálogo y conversación de los escolares, en donde se da a conocer los 7 programas de Educación Sexual y Afectividad a los que pueden optar los distintos establecimientos.

Por último, bajo el segundo mandato del presidente Sebastián Piñera Echeñique (2018-2022), el 1 de septiembre de 2020, ingresó a la cámara de diputados el Proyecto de Ley de Educación Sexual y Afectiva. Propone establecer bases generales para la educación afectiva y sexual de niños, niñas y adolescentes en los establecimientos educacionales, impartiendo Educación Sexual de manera obligatoria en los establecimientos desde la primera infancia. Los contenidos serían abordados según la edad cronológica de los estudiantes, tales como, autoconocimiento, autocuidado, afectividad, aspectos socioculturales, abuso sexual, violencia, diversidad, géneros, etc. Sin embargo, el 15 de octubre del 2020, La Cámara de Diputadas y Diputados rechazó, por no reunir el quórum constitucional.

A partir de lo expuesto anteriormente, podemos concluir que a nivel país se han implementado diversas políticas/programas/planes referentes a la Educación Sexual, sin embargo, no es suficiente con una Educación Sexual. El gran desafío para nuestro país es alcanzar una Educación Sexual Integral, que abarque una variedad de temáticas

relacionadas con el sexo y la sexualidad, valores, herramientas para el manejo de las relaciones, salud sexual, entre otras.

El siguiente punto a revisar es la forma de abordar la Educación Sexual según diferentes dependencias “ideológicas” de los establecimientos educacionales. Según lo expuesto anteriormente, la Ley N° 20.418 establece que todos los establecimientos educacionales deben incluir un Programa de Educación Sexual, en base a sus principios y valores, y en concordancia con su proyecto educativo institucional. En función de esto, contextualizaremos cómo se aborda en los establecimientos el tipo de dependencia religiosa, laicos y alternativos/experimental.

La religión en la educación ha estado presente desde los orígenes de nuestro país, siendo una tradición que se ha mantenido por muchos siglos y que ha impuesto un modelo educativo religioso.

Tanto en Chile, como en el resto de América, las primeras escuelas estuvieron ligadas a las órdenes religiosas que llegaron al continente, a causa de la fuerte necesidad de evangelizar a la población americana y transmitir las enseñanzas del Evangelio, ya que, desde su llegada, y mucho antes de los decretos reales, las órdenes comenzaron a fundar escuelas. (Imbarack y De la Cerda, 2016, párr. 5).

Ahora bien, con respecto a la Educación Sexual en establecimientos religiosos, en su mayoría se rigen bajo un modelo moralizante, entendiendo la Educación Sexual como educación moral, de carácter o promoción de la castidad, validando la abstinencia como código cultural y social, basado en una “concepción religiosa del ser humano, en la que se considera que la actividad sexual sólo tiene sentido dentro del matrimonio heterosexual y deber ser orientada a la procreación”. (López, F. 2001, pág. 5). Así mismo, algunos también se caracterizan por su enfoque biomédico, centrado en las consecuencias de la sexualidad, siendo su principal objetivo el evitar las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados.

En contraste con el modelo educativo religioso, existen establecimientos educacionales laicos, los que convergen en un objetivo común “desarrollar e impulsar la ética cívica mínima, básica y común para todos y todas, que hace posible la convivencia en la diferencia y la pluralidad, y que sólo es posible desarrollar desde la laicidad.” (Uruñuela, P. 2010, pág. 95), dicho brevemente, busca la libertad de conciencia. En cuanto a los programas de Educación Sexual que implementan, se puede inferir que a raíz de que sus ideales son promover la libertad de conciencia y pensamiento, el modelo de Educación Sexual puede ir desde lo biológico, biomédico y/o normativo.

Por último, encontramos el modelo educativo alternativo/experimental, según Martínez, E. (2018) busca:

Desarrollar e instituir un proceso alternativo de Aprendizaje Participativo, Interactivo y Colaborativo para desempeñarse eficazmente en la escuela, la comunidad y el trabajo, basado en: el ‘aprendizaje profundo’; el pensamiento crítico y creativo; la indagación, resolución de problemas y construcción de soluciones (contexto sociocultural y medioambiental); la colaboración y trabajo en equipo; la comunicación; el Aprendizaje de por vida y el Autoaprendizaje; el desarrollo de competencias; la autoestima y motivación; el sentido de la responsabilidad. (párr. 9)

Con respecto al modelo educativo sexual que imparten, generalmente está más ligado al desarrollo psicosocial de los estudiantes, incorporando elementos de educación afectiva, relacional y emocional o incluso a un modelo propio de la escuela. De igual manera, son estos establecimientos los que se acercan a una Educación Sexual Integral.

A partir de lo expuesto anteriormente, en definitiva, los programas de Educación Sexual de los establecimientos educacionales dependen directamente de los modelos educativos presentes en estos y del enfoque sexual educativo que quieran transmitir la comunidad educativa.

II. ANTECEDENTES

En el siguiente apartado, se analizará a partir de diferentes investigaciones, cómo se aborda la Educación Sexual en diferentes establecimientos educacionales, los cuales, son de distintas dependencias “ideológicas”, tales como religiosos, laicos y alternativos/experimentales.

La temática de Educación Sexual causa gran interés y controversia, y cautiva a los investigadores. Múltiples investigaciones han desarrollado este tema durante el paso del tiempo, dando cuenta los diferentes modelos utilizados en los distintos establecimientos educacionales, basados en sus creencias, principios y valores. En nuestro país, tras la promulgación de la Ley N° 20.418, que dictamina la obligación de implementación de Programas de Educación Sexual en los establecimientos educacionales desde la Enseñanza Media, comprenden la importancia de esta temática para el desarrollo personal e integral. Sin embargo, el problema se encuentra al haber diversidad de establecimientos, dado que, los programas no logran alcanzar en su totalidad una Educación Sexual Integral, dejando a libre elección cómo abordarla y no incorporando elementos primordiales de esta.

Una investigación realizada el año 2015 “Regulando las relaciones sexuales adolescentes: moral y doctrina católica en las perspectivas docentes sobre la Educación Sexual Integral”, da a conocer el lugar que ocupan los principios religiosos católicos en la sexualidad de los adolescentes, junto al rol que la iglesia ha tenido en la formación de una moral sexual. Los resultados obtenidos de la investigación arrojaron que los conceptos tales como la virginidad, el amor y la pareja estable, se formaron como valores universales, siendo estos dos últimos determinantes de las relaciones sexuales, además de regular la sexualidad adolescente desvalorizando las inquietudes y experiencias verdaderas de estos.

A pesar de la constante referencia a principios morales ligados a la doctrina católica, no se dieron a conocer ciertos puntos vinculados a la sexualidad, como por ejemplo el matrimonio y la vinculación sexo-reproductiva. Dado lo anterior, el modelo de Educación Sexual que utilizan los establecimientos católicos es más bien biomédico, aceptando los

métodos anticonceptivos y evitando el embarazo adolescente, siendo este un claro alejamiento a los postulados católicos. Así mismo, los adultos en el ámbito educativo utilizan una postura adulto centrista ocupando un lugar socialmente legitimado al momento de intercambiar conocimientos, en un intento de regular la sexualidad, al igual como ocurre en la educación tradicional.

En contraste con lo anterior, el Ministerio de Educación diseñó e impartió el documento “Orientaciones para el Diseño e Implementación de un Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género” para que todos los establecimientos educacionales reconocidos por el estado incorporarán programas de educación en sexualidad. De acuerdo con lo mencionado, un estudio realizado en Chile el año 2018, indaga acerca de las “Características de los Programas de Educación Sexual en Liceos de la provincia de Santiago, Chile”, resultó que al igual que la investigación anterior, la mayoría de los temas abordados en los programas, corresponden a aspectos biológicos de la sexualidad, como la anticoncepción, embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual (ETS).

Por otra parte, la mayoría de los establecimientos diseñan sus propios planes o producen actividades de forma independiente y no acceden a los programas sugeridos por el Mineduc, de manera que la mayoría de estos fueron desarrollados en las horas determinadas a las asignaturas de consejo de curso, orientación y biología. En este apartado se visualiza que, dentro del establecimiento, se realiza una gran variedad de acciones para impartir la Educación Sexual, siendo el interés de los estudiantes y la participación de los docentes un factor primordial para la implementación de estos programas. No obstante, las mayores dificultades fueron no contar con material didáctico adecuado, la no participación de profesores/as de otras disciplinas y la nula coordinación y organización entre las acciones ejecutadas. Asimismo, los investigadores Electra González y Roberto Riquelme (2018) dieron a conocer que la comunicación por parte del Mineduc y los distintos establecimientos es escasa de forma que, los profesores/as desconocen de capacitaciones realizadas el año 2011 y 2012, es por ello que, no tenían conocimiento si el establecimiento había postulado o no a fondos ministeriales.

Por último, para contrastar las investigaciones mencionadas, un estudio titulado como “La educación sexual de los niños del primer año de educación básica y su influencia en el desarrollo integral en los niños y niñas del jardín de infantes "María Montessori" de la ciudad de Ibarra en el año lectivo 2010-2011” realizado el año 2012-2013, dio cuenta que este Jardín Infantil ubicado en Ecuador, implementa Educación Sexual desde edad temprana, utilizando cuentos infantiles y videos educativos para entregar una orientación sexual infantil. Las distintas profesoras indicaron que pocas veces utilizan material didáctico, al igual que la investigación anterior, contraponiéndose a la idea de considerarlo como un recurso importante a la hora de enseñar sobre sexualidad siendo este un vínculo entre la realidad y las palabras. Lo anterior facilita la enseñanza y el aprendizaje, de manera que motiva y consolida los conocimientos, ejecutándose de acuerdo a la edad cronológica de los estudiantes. Por otro lado, la mayoría de las docentes a cargo dicen conversar con los niños y niñas sobre su cuerpo, entendiendo que este les pertenece y nadie debe tocar, esto ocurre mediante la técnica de la anécdota.

Para sintetizar, en relación con lo anterior, podemos concluir que, nuestro país en el año 1994 se comprometió en la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo en el Cairo y pues, aún no cumple con los compromisos a los que se ha suscrito para asegurar una Educación Sexual Integral, la cual debería estar orientada en un marco de derechos, desde la perspectiva de salud, bienestar y afectividad, incorporando la perspectiva de género, respeto a la diversidad, no discriminación y la edad de los estudiantes, atendiendo a niños, niñas y adolescentes, es por esto, que hoy es una demanda social pendiente a nivel nacional.

III. MARCO TEÓRICO

3.1 Capital cultural

El sociólogo Pierre Bourdieu expone un concepto teórico útil para la educación, denominado capital cultural. No obstante, su trascendencia en el área socioeducativa lo ubica en un término sumamente importante a mencionar. Para contextualizar, el autor se da a conocer por su cuestionamiento a las corrientes dominantes en el campo filosófico,

al igual que Marx, Nietzsche, Foucault, entre otros. Sus observaciones sobre la cultura y la vida cotidiana, lo convirtieron en un intelectual conocido a nivel mundial.

Uno de los conceptos que trabajó es el capital cultural. Se define como una “serie de activos sociales que una persona puede poseer, como la educación, el intelecto o la manera de vestirse o comportarse. Este capital cultural permite el movimiento social de una clase a otra en las sociedades que están estratificadas.” (Rodríguez P., A, s./f., párr.1). Este concepto se sustenta en la idea de que es una variable determinante del “éxito escolar”, teniendo en cuenta que, va a depender de la transmisión del capital de mi propia familia y/o grupo social, y, en consecuencia, repercutirá en los ámbitos sociales y culturales.

La exclusión del capital cultural es una exclusión social, en la medida en que priva a los jóvenes de una información, de una emoción, de un placer, de un conocimiento complejo y, especialmente, de un capital cultural como el que exige hoy el nuevo campo profesional. (Morduchowicz, 2004, pág.6)

Para Bourdieu (2011) el capital cultural puede adoptar diversas formas; incorporado, objetivado e institucionalizado.

El capital cultural puede existir bajo tres formas: en estado incorporado, es decir, como disposiciones durables del organismo; en estado objetivado, como bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos, máquinas, que son la huella o la realización de teorías o de críticas de esas teorías, de problemáticas, etc.; y por último en estado institucionalizado, forma de objetivación que debe considerarse por separado porque, según puede notarse a propósito del título escolar, confiere propiedades totalmente originales al capital cultural que garantiza.(pág.206)

3.2. Educación sexual integral

La Educación Sexual al igual que otras temáticas debe ser garantizada en los espacios escolares. Si bien, existen distintos modelos y enfoques, todos convergen en la necesidad de que esta sea implementada y en la entrega de herramientas que permitan

a los estudiantes “asumir responsablemente su sexualidad y relaciones de afecto, promoviendo su libertad de conciencia y su autonomía progresiva”. (Ministerio de Educación, 2013, pág.4).

El término Educación Sexual Según Zegers et. al

Un proceso que se vive durante toda la vida, donde la sociedad, la familia y especialmente la escuela, debe favorecer el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes pertinentes a la edad de los estudiantes, abordando los distintos aspectos que componen la sexualidad, proporcionando información correcta, actualizada y libre de prejuicios. (como se citó en Villagra et. al, 2017, pág. 90)

Ahora bien, es necesario enfatizar en la diferencia entre la Educación Sexual y Educación Sexual Integral (ESI), esta última no solo abarca aspectos del sexo y la sexualidad, sino que, “mejora conocimientos, actitudes y habilidades en siete ámbitos: el género, la salud sexual y reproductiva, la ciudadanía sexual, el placer, la violencia, la diversidad y las relaciones”. (Federación internacional de planificación de la familia, 2010, pág. 6). A su vez, lo anterior contribuye en la toma de decisiones responsables, procurando un bienestar, autocuidado del cuerpo y de salud, expresar nuestras emociones y sentimientos, respetando la diversidad, logrando relaciones interpersonales sanas.

La UNESCO (2018) define ESI como:

Un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en planes de estudios que versa sobre los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales de la sexualidad. Su propósito es dotar a los niños y jóvenes de conocimientos basados en datos empíricos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para disfrutar de salud, bienestar y dignidad; entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto; analizar cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de otras personas; y comprender cómo proteger sus derechos a lo largo de su vida y velar por ellos. (párr.4)

En vista de lo anterior, el Ministerio de Educación promueve Orientaciones para abordar la temática de Educación Sexual y en función de esto, las comunidades educativas se ven en la obligación de

Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad. Resulta indispensable tener presente que los y las estudiantes son portadores de ciertas ideas o nociones acerca de la sexualidad, que les han sido transmitidas por sus familias, por lo que se deben promover espacios de diálogo donde las diversas posturas puedan ser planteadas y reflexionadas críticamente de manera respetuosa, pero manteniendo la claridad y veracidad de los contenidos. (MINEDUC, 2012, pág. 11).

Dicho lo anterior, cabe mencionar que, el equipo técnico y los docentes encargados de enseñar esta temática, deben realizar un ejercicio profundo de reflexión en el cual aparten sus prejuicios y/o creencias, demostrando objetividad en los contenidos a entregar y un alto manejo del tema, convirtiéndose en expertos y/o capacitados en Educación Sexual Integral.

IV. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿De qué manera los modelos de Educación Sexual implementados en establecimientos educacionales religiosos, laicos y alternativos, alcanzan una educación integral en sexualidad en la Región Metropolitana en el año 2021?

V. JUSTIFICACIÓN DE PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La Educación Sexual es un ámbito sumamente importante para nuestro desarrollo integral, es por esto que, impartirla desde la primera infancia en los establecimientos educacionales se vuelve una necesidad. Sin embargo, por ley sólo tienen permitido implementar modelos educativos sexuales desde Educación Media, y ¿Qué sucede con esos años de privación de contenidos propios de la Educación Sexual como el autocuidado, afectividad, autoconocimiento, entre otros?

La importancia de este artículo radica en que, en nuestro país, los enfoques de Educación Sexual implementados abordan distintos aspectos entre sí, en su mayoría bajo un

paradigma biológico y médico, enfocándose en una Educación Sexual para prevenir los embarazos adolescentes y las enfermedades de transmisión sexual. Al mismo tiempo, hay modelos que validan la abstinencia como código cultural y en contraste otros más ligados al desarrollo psicosocial. No obstante, el problema no es la diversidad de modelos existentes, sino más bien, que estos no abarcan en su totalidad una Educación Sexual Integral. Carecen de una perspectiva de derechos y géneros, no promueven que las personas se empoderen en sus propias vivencias de la sexualidad, decisiones y que se validen sus derechos. Tampoco contamos con un espacio inclusivo y no discriminatorio, y en muchísimas ocasiones se siguen perpetuando algunos estereotipos que debieran estar arraigados hace décadas.

Los beneficios de esta investigación es que permitirá conocer los distintos modelos implementados en los establecimientos laicos, religiosos y alternativos, y cómo por medio de estos, se busca alcanzar una Educación Sexual, ya sea integral o no. Planteado lo anterior, hay diversos factores que influyen en la toma de decisión al momento de elegir el modelo de Educación Sexual que se fomentará en los establecimientos de nuestro país. Algunos factores a investigar son la religión, ideales y contexto en cual se desenvuelve el establecimiento.

Esta decisión es una gran determinante en cuanto al tipo y cantidad de información que tendrán los estudiantes sobre Educación Sexual. En algunos establecimientos habrá escasa información por parte del estudiantado por consecuencia del modelo de Educación Sexual escogido, siendo una consecuencia negativa para su vida sexual integral.

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad. (MINEDUC, 2012, párr.1).

Por ende, ¿Qué consecuencias trae que los modelos escogidos no entreguen toda la información necesaria sobre Educación Sexual?. La ausencia y escasez de información es una vulneración a los derechos, vulnerando el Derecho a la información, limitando la posibilidad de ejercer los Derechos de salud y Derecho a tener una vida libre de violencia y autonomía personal. Por otra parte, puede que la información recibida sea equivocada, incompleta, no adecuada para su nivel de desarrollo y edad cronológica. Es por esto que la Educación Sexual Integral es tan importante, puesto que, permite entregar la posibilidad de que cada persona adquiera la información necesaria, con el fin de tomar sus propias decisiones, recibiendo herramientas indispensables para adquirir un pleno desarrollo a lo largo de la vida.

VI. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

6.1 Objetivo general

Analizar de qué manera los modelos de Educación Sexual implementados en establecimientos educacionales religiosos, laicos y alternativos, alcanzan una educación integral en sexualidad a nivel de Región Metropolitana en el año 2021

6.2 Objetivos específicos

- Comparar los modelos de Educación Sexual implementados en los establecimientos educacionales religiosos, laicos y alternativos de la Región Metropolitana en el año 2021.
- Identificar qué factores influyen en la elección del modelo de Educación Sexual de los establecimientos educacionales religiosos, laicos y alternativos de la Región Metropolitana en el año 2021
- Interpretar la información entregada por los modelos de Educación Sexual en los establecimientos educacionales religiosos, laicos y alternativos de la Región Metropolitana en el año 2021

VII. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación fue elaborada mediante una metodología cualitativa, enfocada en el estudio de los individuo/as a partir de lo que ello/as nos dicen y expresan. Se investigará a través de una entrevista semiestructurada a Docentes que imparten la

asignatura de Orientación y/o Ciencias Naturales y además a jefes/as de Unidad Técnico Pedagógica (UTP) de distintos establecimientos laicos, religiosos y alternativos.

El instrumento de evaluación escogido otorgó la posibilidad de ser flexible y dinámico, entregando la oportunidad a las y los sujetos entrevistados de responder las preguntas realizadas de manera abierta, junto con esto, expresaron sus puntos de vista sin perder el enfoque de lo procurado. Cabe destacar que, la razón por la que se recolectó la información mediante este instrumento fue para conocer y analizar las distintas apreciaciones de estos agentes de la educación. El principal objetivo de la entrevista fue conocer e identificar qué modelo emplea el respectivo establecimiento de acuerdo con su programa de Educación Sexual, cómo lleva a cabo este y qué experiencia de aprendizaje entrega a sus estudiantes.

Por otro lado, el tipo de diseño que se utilizó para el desarrollo de la investigación, es descriptivo, y se requirió de la participación fundamental de docentes y/o jefes/as UTP de distintos establecimientos que imparten metodologías y estrategias educativas diferentes de acuerdo a sus creencias e ideologías, de tal manera de realizar una comparación en sus programas de Educación Sexual y el nivel de calidad de cada uno de ellos.

7.1 POBLACIÓN, MUESTRA Y ENTORNO

Para la presente investigación se contempló la elección de 2 universos. El primer universo está compuesto por los/as docentes que imparten asignaturas de Ciencias Naturales y el/la Docente encargado/a de la jefatura del curso, específicamente en las horas de Orientación. Este universo fue escogido dado que, se ha evidenciado en diversas investigaciones que son los principales encargados de desarrollar contenidos de Educación Sexual, dado esto, se vuelve de vital importancia conocer sus experiencias y conocimientos transmitiendo el contenido anteriormente mencionado.

A su vez, el segundo universo se conformó por los jefes de Unidad Técnico Pedagógica (UTP) puesto que, son los encargados y responsables de la organización, supervisión y coordinación del trabajo técnico-pedagógico de todo el establecimiento, por ende, su labor a nivel curricular es de gran relevancia para nuestra investigación. Cabe destacar

que los dos universos escogidos son pertenecientes a establecimientos que imparten una educación laica, religiosa o alternativa o experimental.

Los universos escogidos son congruentes con el objetivo general y objetivos específicos formulados en el anterior apartado, debido que, son los principales encargados de proporcionar, transmitir, organizar y coordinar los contenidos del Modelo de Educación Sexual de cada establecimiento. Por medio de la información obtenida por estos universos, se analizará si los modelos implementados alcanzan una ESI. Así como también comparar uno a uno los modelos, identificar qué factores influyen en su elección e interpretar la información entregada por cada modelo.

La muestra es no aleatoria o no probabilístico intencional, puesto que, se seleccionó a los individuos siguiendo criterios establecidos, en los cuales se considera que estos son adecuados para la obtención de información. En este caso, un universo compuesto por docentes encargados de la jefatura del curso o que dirijan la asignatura de Ciencias Naturales y un segundo universo conformado por jefes de UTP, recaudando diversa información relevante a la temática investigativa.

Por último, otro aspecto a destacar es el ambiente natural, sin modificaciones ni construcciones o manipulaciones del entorno, en donde los entrevistados o participantes expongan de forma libre las respuestas a las preguntas formuladas por medio de sus relatos y experiencias personales, sin modificar sus dichos por nuestros juicios de valor, basándonos en la perspectiva de cada sujeto y la experiencia subjetiva de cada entrevistado.

7.2 INSTRUMENTOS E INTERVENCIONES

El instrumento que se utilizó fue una entrevista semiestructurada, con el fin de que los entrevistados respondan según sus experiencias y relatos personales, para así recolectar información de manera cualitativa. La entrevista está dirigida idealmente a un jefe/a de Unidad Técnica Pedagógica (UTP), un docente encargado de la jefatura del curso, y por ende de las horas de Orientación, y un docente de Ciencias Naturales. Sin embargo, esto

puede variar e ir flexibilizando, siendo entrevistado/a un jefe de UTP y sólo un docente, o 2 docentes.

Las preguntas elaboradas para la entrevista, se diseñaron según la profesión, conocimientos y/o quehacer de los entrevistados dentro del establecimiento educacional. La entrevista se planificó para ser realizada a través de modalidad online, vía Google Meet y/o Zoom, debido a la contingencia actual del país, COVID-19, en caso de que mejore la situación sanitaria, se realizará de forma presencial. Se estimó previamente la duración de las entrevistas a aproximadamente 1 hora, de requerir más tiempo se le preguntará al entrevistado/a si consideraría seguir unos minutos más o reunirse en una segunda ocasión para la finalización de esta.

Otro aspecto importante a recalcar es que se envió un consentimiento informado a cada uno de los participantes de las entrevistas, en donde se les comunica los permisos institucionales respectivos, así como también los resguardos de confidencialidad de la información. Ellos/as pueden ser partícipes de esta entrevista sin inconvenientes y tampoco sería perjudicial en su labor. De igual forma se comunicó que el uso de su información personal, tales como, su nombre, apellido, lugar de trabajo, entre otras, serán confidenciales y se utilizarán únicamente para efectos de análisis de información para la investigación.

7.2.1 INSTRUMENTO: PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA

El principal foco u objetivo del instrumento de evaluación escogido es una entrevista semiestructurada, la recopilación de información cualitativa que aporte a la investigación y objetivos planteados, a través de reuniones por medio de la plataforma de Google Meet y/o Zoom. Las preguntas irán orientadas según el objetivo general y específicos planteados con anterioridad en nuestra investigación. A cada universo se le realizará distintas preguntas según su profesión y/o conocimientos.

Sujeto de estudio 1: Docentes

El primer universo está compuesto por Docentes que imparten las asignaturas de Ciencias Naturales y Orientación. El objetivo de investigar a estos sujetos es obtener

información sobre la enseñanza de la Educación Sexual en sus respectivas asignaturas, además de conocer específicamente el contenido abordado y/o entregado. A su vez, comprender desde la mirada del docente, la importancia que tiene para ellos/as el enseñar y entregar información de calidad sobre la sexualidad a los estudiantes y futuros profesionales de nuestro país. Las preguntas construidas van orientadas al contenido que se enseña según los distintos modelos de Educación Sexual implementados. Junto con esto, la preparación previa mediante cursos y/o capacitación para impartir la temática, finalizando la entrevista con sus creencias en relación a la importancia de la Educación Sexual para los estudiantes y la edad en la cual se imparte y/o debiese enseñar.

Sujeto de estudio 2: Jefes de Unidad Técnica Pedagógica.

El segundo universo está compuesto por jefes de Unidad Técnica Pedagógica, si bien ellos/as son docentes, su labor va mucho más allá, son los docentes directivos superiores, responsables de la organización, supervisión y coordinación del trabajo técnico-pedagógico de todo el establecimiento. Las preguntas se diseñaron de forma similar a las de los docentes, pero, considerando el quehacer del jefe de UTP en el establecimiento. Con lo anterior me refiero a que, las respuestas estarán enfocadas en el nivel curricular, modelo de Educación Sexual implementado, razones de elección, en qué consiste el Programa implementado, foco u objetivo de este y la existencia o no de capacitaciones o cursos para la formación de expertos en Educación sexual. Su rol como técnico pedagógico y organización de las distintas temáticas abordadas por los docentes, es de gran importancia para la recolección de información para la investigación.

VIII. PLAN DE ANÁLISIS

Dada la situación actual debido a la pandemia a raíz del COVID-19, realizamos las entrevistas de manera virtual por medio de una videoconferencia con Profesores de los distintos tipos de establecimientos, la que fue grabada con la finalidad que exista un registro oficial de esta, para luego poder transcribir en su totalidad la información recaudada de la mejor manera y con la mayor precisión posible. Posteriormente, la información y datos recaudados fueron analizados respetando todas las respuestas y

puntos de vistas que fueron extraídos de las entrevistas, sin emitir ningún juicio de valor ni subjetividad.

Se realizará un Análisis de Discurso para poder comprender y explicar los discursos de cada entrevista, se realizó una separación de categorías de palabras, las cuales engloban conceptos centrales de nuestra investigación. Estos fueron extraídos de las entrevistas empleadas a los 2 universos seleccionados, compuestos por Docentes y jefes de Unidad Técnico Pedagógico de los establecimientos educacionales religiosos, laicos y alternativos. Sin embargo, es posible que las categorías no queden integradas entre sí, por lo cual, será tarea del investigador al momento de analizar los datos el tener la capacidad de integrar y sintetizar para lograr obtener datos y sintetizarlos de la manera más acertada posible.

Finalmente, una vez efectuado el análisis, pudimos extraer información sumamente importante a través de los dos universos establecidos, los cuales entregaron datos relevantes para la investigación que se está desarrollando, con la finalidad de promover una Educación Sexual Integral en los distintos establecimientos del país.

IX. RESULTADOS

Para el análisis de las respuestas, se establecieron una serie de categorías que agrupan las diferentes preguntas realizadas a los/as coordinadores académicos o jefes de UTP y a los/las docentes de los Colegios Alternativo, Laico y Religioso.

Establecimiento educacional alternativo y/o experimental

A modo de contextualización, la entrevista al Colegio Alternativo fue realizada al Psicólogo del establecimiento, puesto que, él confeccionó el Plan de Sexualidad y Afectividad implementado durante este año. Consideramos que era la persona ideal para responder las preguntas planificadas, tanto las dirigidas al jefe de UTP como las de los docentes. La entrevista se realizó bajo la plataforma de Google Meet y tuvo una duración de aproximadamente de 45 minutos.

La primera categoría a analizar es la de Modelo y/o Programa de Educación Sexual, esta surge a partir de las preguntas de la entrevista *¿Qué modelo y/o programa de Educación*

Sexual se implementa dentro del establecimiento? ¿Cuáles fueron las razones para elegir ese modelo? ¿En qué consiste el Programa de Educación Sexual implementado dentro del establecimiento? y ¿Cuál es el foco u objetivo del Programa de Educación Sexual?

En relación a esto, el entrevistado nos dió a conocer los distintos sellos en los cuales se rige el establecimiento “está el sello de escuela y paz, escuela de ecología, escuela de inclusión, escuela de memoria e identidad y escuela de género, vale, y si te pones a analizar, en todos estos sellos que caracteriza a la escuela y bueno, no me voy a detener a explicar cada uno, pero se entiende grandes rasgos lo que cada uno trata, todo esto está inmerso también dentro de un aspecto bien constitutivo dentro de la sexualidad, la sexualidad no se concibe desde un aspecto como se ve desde los colegios tradicionales, más como sectorizado, sino que la sexualidad está inmerso en todo lo del ser humano” (Comunicación Personal, 2021). Igualmente, se recaudaron distintos conceptos repetidos en las respuestas, tales como, “identidad y enfoque de género”, “psicológico”, “emocional”, “espiritual”, “vínculo amoroso y respetuoso”, “anti patriarcal”, “anti hegemónico”, “enfoque inclusivo, participativo y constructivo”, dando a conocer que el programa implementado se acerca a un modelo integral, el cual “mejora conocimientos, actitudes y habilidades en siete ámbitos: el género, la salud sexual y reproductiva, la ciudadanía sexual, el placer, la violencia, la diversidad y las relaciones”. (Federación internacional de planificación de la familia, 2010, pág. 6). como mencionamos anteriormente, siendo esto algo positivo, dado que promueve la libertad de conciencia de todas y todos los estudiantes.

La categoría Formación hacia los docentes surge de las siguientes preguntas de la entrevista *¿El establecimiento se encargó de capacitar y/o preparar mediante cursos a los docentes para enseñar Educación Sexual? Si la respuesta fue no, ¿Cómo te preparaste para impartirla?*

A partir de las respuestas, se menciona que el establecimiento se preparó realizando diversas acciones, invitando a instituciones externas capacitándose sobre temáticas relacionadas a la “identidad de género, movimiento feminista, desarrollo interno del ser humano en la concepción espiritual” (Comunicación personal, 2021), generando grupos

de debate, entre otros. A su vez, los docentes y directivos, también se capacitaron y formaron de manera autónoma, construyendo el Plan de Sexualidad y Afectividad en conjunto, desde distintas perspectivas. Consideramos que existió una preocupación y/o necesidad por parte del establecimiento por informarse sobre las distintas temáticas a abordar dentro de su Plan. Es un aspecto destacable, puesto que, es un gran desafío enseñar Educación Sexual a niños y adolescentes, proporcionando información correcta, resolviendo dudas y problemáticas, consolidando aprendizajes indispensables como el autocuidado, responsabilidad, afectividad, respeto por el otro y la diversidad, entre otras.

En relación a la categoría *“Contenido abordado en aula sobre Educación Sexual”* la cual surge a partir de las preguntas *¿Qué contenido enseñas para impartir Educación Sexual?, ¿Crees que lo que enseñas sobre Educación Sexual es pertinente para el desarrollo integral de los estudiantes? y ¿Consideras importante que los estudiantes aprendan Educación Sexual? ¿Por qué?*

Con respecto a esto, se trabaja de forma transversal en las distintas asignaturas, ya sea, Lenguaje, Biología, Matemática, etc., desde una perspectiva integral, abarcando distintas áreas; emocional, biológico, social y cultural, considerando el ciclo del desarrollo de los y las estudiantes. Cabe destacar, la incorporación de un enfoque feminista para enseñar dichos contenidos, respondiendo a la diversidad en el aula “No responde de pronto a lo que han escrito hace 20 o 30 años, sino que a lo que está sucediendo hoy, ¿no?, sobre todo aterrizado desde esta perspectiva no patriarcal no hegemónicas, muy sujeto también desde lo que promueven desde el movimiento feminista” (Comunicación personal, 2021). De esta manera, inferimos que las distintas metodologías y enfoques de enseñanza han ido evolucionando con los años y como institución han dejado atrás el sistema patriarcal en el ámbito de la sexualidad, abordando los contenidos bajo una mirada feminista, la cual, según Korol (2007):

Ayuda a generar procesos de reflexión y nuevas prácticas, como momentos de interiorización-exteriorización no sólo de la experiencia inmediata y directa, sino también de procesos generales y particulares que atraviesan el aquí y ahora de las batallas contra la cultura patriarcal. (pág. 3)

La categoría de Edad se desarrolla a partir de las preguntas *¿Desde qué edad se imparte Educación Sexual en el establecimiento? ¿Estás de acuerdo con la edad en la cual se imparte Educación Sexual en el establecimiento? y ¿Desde qué edad crees que es pertinente enseñar Educación Sexual?*

El entrevistado nos permite dar cuenta que el Plan al estar en modalidad piloto, se enseña Educación Sexual desde quinto básico (10-11 años), lo que cambiaría al estar vigente, comenzando desde edades más tempranas. A su vez, considera pertinente que se desarrollen temáticas desde una primera infancia, es decir, prekínder con una concepción más “amorosa” (Comunicación personal, 2021). A partir de esto, se demuestra y expone la importancia de impartir la Educación Sexual desde la primera infancia, resguardando que los contenidos sean abordados en función de la edad cronológica de los estudiantes. Al hablar sobre ESI a edades tempranas, derribamos tabúes y desmitificamos ciertas creencias sobre que esta temática deba enseñarse desde la adolescencia. El Ministerio de Educación expone diversas estrategias y prácticas para abordar la afectividad y sexualidad desde kínder y prekínder, enseñando “Los derechos de mi cuerpo”. “El cuerpo siente, crea y expresa. Representa en parte quienes somos y cómo queremos que otros nos reconozcan. Por eso el respeto y cuidado es parte fundamental del aprendizaje en sexualidad y afectividad integral.” (MINEDUC, s.f., párr.1)

Establecimiento educacional laico

Las siguientes entrevistas a analizar son las dirigidas al establecimiento educacional laico. Entrevistamos a la encargada de la dirección académica, la cual desempeña el rol desde 2013, anteriormente era coordinadora académica de enseñanza media. También entrevistamos a un docente de Ciencias Naturales, el cual, trabaja en distintos niveles las asignaturas de Biología, Ciencias para la Ciudadanía y el ramo electivo de Ciencias de la Salud. A su vez, también trabaja en el Preuniversitario ejerciendo cursos correspondientes a la mención de Biología.

La categoría Modelo y/o Programa Educación Sexual, surge a partir de las preguntas de la entrevista *¿Qué modelo de Educación Sexual implementan dentro del*

establecimiento? ¿Cuáles fueron las razones para elegir ese modelo? ¿En qué consiste el Programa de Educación Sexual implementado dentro del establecimiento? y ¿Cuál es el foco u objetivo del Programa de Educación Sexual?

A partir de la entrevista, se concluye que no se identifican con un modelo como tal, sino que, han optado por un proceso del cual comentan que “desde el respeto hemos llegado a la identidad de género, y desde el respeto hemos llegado a la valoración de cada individuo con cada uno de las visiones.” (Comunicación personal, 2021). Concluimos que, a partir de las experiencias vivenciadas y comentadas, pudieron adaptarse y lograr una apertura en temáticas de Educación Sexual, tales como los embarazos adolescentes, estudiantes LGBTQ+, entre otras. Estas temáticas se han ido incorporando a lo biológico, y a través de las respuestas obtenidas, se infiere que el establecimiento se rige por un modelo biologicista, del cual Morgade expone lo siguiente:

Hablar de sexualidad en la escuela es hablar de la reproducción y, por lo tanto, de la genitalidad. Y entiende que “los aparatos” o, más recientemente, “la reproducción de la vida” son contenidos que cómodamente pueden enseñarse en “ciencias naturales” del nivel primario para reforzarse, con más profundidad, en “biología” del nivel medio. (s.f., pág.2).

Si bien, impartir Educación Sexual bajo un modelo biologicista no es malo, se deben incorporar otras perspectivas para llegar a una integralidad a nivel sexual, como lo afectivo. No basta con sólo conocer sobre las ETS y reproducción, se debe optar por incluir y conocer sobre el autocuidado, responsabilidad afectiva y/o emocional y un sinfín de diversas temáticas.

La siguiente categoría es sobre la Formación hacia los docentes surge de las siguientes preguntas de la entrevista *¿El establecimiento se encargó de capacitar y/o preparar mediante cursos a los docentes para enseñar Educación Sexual?*

Dentro de las respuestas la coordinadora académica comenta que los docentes no han tenido capacitaciones y/o asistido a cursos sobre Educación Sexual, al realizar la pregunta las primeras palabras fueron “No, para nada, ninguna formación.”

(Comunicación personal, 2021). Sin embargo, algo interesante que nos dice luego de esto, es que los apoderados del establecimiento han realizado charlas sobre temas que manejan. Por ejemplo, un apoderado que trabaja en la PDI realizó una charla sobre la violación y violencia tanto en el pololeo como hacia otras personas. Esto se ha replicado con distintos apoderados que hablan sobre su profesión y temáticas relacionadas. “Hace mucho tiempo atrás tuvimos algunas capacitaciones con neurólogos, pero super general” (Comunicación personal, 2021). El docente de Biología nos comenta que, al trabajar además en el Preuniversitario, requiere estar actualizando el contenido a trabajar, pero realizando un trabajo autónomo y autodidacta, aspecto que consideramos es deber del establecimiento el formar a sus trabajadores. Como docentes, nos parece inquietante que el Colegio no se haya preocupado en promover capacitaciones y/o cursos para sus docentes con gente especializada en la temática, puesto que, es sumamente importante impartirla transfiriendo información correcta sobre esta.

En cuanto a la categoría de Contenido abordado en el aula sobre Educación Sexual, se realizaron las siguientes preguntas: *¿En qué asignaturas se enseñan los contenidos de Educación Sexual?, ¿Qué contenido enseñas para impartir Educación Sexual?, ¿Crees que lo que enseñas sobre Educación Sexual es pertinente para el desarrollo integral de los estudiantes? y ¿Consideras importante que los estudiantes aprendan Educación Sexual? ¿Por qué?*

A partir de los resultados obtenidos, logramos apreciar que la institución perteneciente a una corriente laica está directamente relacionada a entregar contenidos bajo un modelo de educación sexual biologista. Lo anterior puesto que, en ambas entrevistas se apreciaban palabras claves de carácter biológico, en donde se piensa y percibe el cuerpo humano desde lo fisiológico anatómico y hormonal. Se deja de lado lo psicológico y cómo perciben los estudiantes su cuerpo y sexualidad desde su propia perspectiva. Esto se logra percibir y analizar a través de las distintas preguntas realizadas, por ejemplo, la entrevista dirigida al docente de Ciencias Naturales en donde nos comunicó lo siguiente: “En segundo medio hay una unidad que es básicamente de reproducción celular y ahí se pasa a reproducción humana. Entonces ahí se trata todo lo que tiene que ver con

aparatos reproductores, fecundación, desarrollo fetal, etc. y métodos anticonceptivos” (Comunicación personal, 2021).

La categoría de Edad surge a partir de las siguientes preguntas: *¿Desde qué edad se imparte Educación Sexual en el establecimiento? ¿Estás de acuerdo con la edad en la cual se imparte Educación Sexual en el establecimiento?*

Dentro de las respuestas obtenidas por la coordinadora académica, así como también del profesor de biología nos informan que se imparte Educación Sexual desde la enseñanza, considerando que es una edad pertinente para desarrollar los contenidos acordes a esta temática, ya que, deben “tener la madurez suficiente para entender lo que se les está mencionando y sus problemáticas” (Comunicación personal, 2021). El docente de Biología nos comunicó lo siguiente:

“En tercero medio, por ejemplo, acá todo lo que se ve, en el ámbito ETS y que es básicamente anticonceptivo, es básicamente de prevención, entonces hoy en día la información está por todos lados. Es cosa de buscarlo un poquitito nomas” (Comunicación personal, 2021). A partir de esto y desde su perspectiva, la edad que estiman conveniente es la correcta para abordar el tema y en caso de querer obtener más información, lo pueden buscar por sus propios medios. Esto nos parece preocupante, puesto que consideramos que es el establecimiento quien debe brindar una información completa sobre la temática, de modo tal que si el estudiante queda con alguna duda y su docente no pudo responderla, proceda a buscarla de forma autónoma.

Establecimiento educacional católico

A continuación, analizaremos las entrevistas efectuadas al establecimiento educacional católico. A diferencia de las anteriores instituciones, las entrevistas se desarrollaron en modalidad presencial. Cabe destacar los múltiples intentos realizados para la participación de otros establecimientos con similares ideologías, de los cuales no recibimos respuestas. En función de esto, entrevistamos al Coordinador de Formación Humana, él es un profesor de Educación Física y Orientador, y se encuentra a cargo del Programa de Educación Sexual del establecimiento. Junto con esto, entrevistamos a una

docente que imparte la asignatura de Biología y Ciencias para la Ciudadanía, en los niveles de enseñanza media.

La categoría Modelo y/o Programa Educación Sexual, surge a partir de las preguntas de la entrevista *¿Qué modelo de Educación Sexual implementan dentro del establecimiento? ¿Cuáles fueron las razones para elegir ese modelo? ¿En qué consiste el Programa de Educación Sexual implementado dentro del establecimiento? ¿Cuál es el foco u objetivo del Programa de Educación Sexual? e incluimos tras conversar ¿El modelo que crearon en este establecimiento, quienes fueron participe?*

A partir de las respuestas obtenidas, se establece que el establecimiento imparte Educación Sexual por un modelo propio, siguiendo las directrices del Ministerio de Educación, capacitaciones de la Universidad Católica y de Los Andes, y los lineamientos propios del Colegio. A su vez, cuando se les pregunta por la razón para escoger el modelo, nos comentan que, “debemos tener la mirada de los lineamientos que tenemos como institución, obviamente regirnos por lo que dice la iglesia católica.” (Comunicación Personal, 2021). Otro aspecto importante a destacar es que su Programa de Educación Sexual, este se basa en “no omitir la verdad, pero con la mirada que nosotros tenemos, como la opción que nosotros damos por decirlo de alguna forma, la que nosotros encontramos que es la manera adecuada de vivir la sexualidad, de verla, etc.” (Comunicación Personal, 2021). Tomando en consideración estas respuestas, se puede concluir que el establecimiento estima óptimo que sus estudiantes conozcan sólo una parte de la sexualidad, el ámbito biológico y enseñando sólo lo que ellos estiman adecuado sobre la forma de vivir y ver la sexualidad, imponiendo sus ideales como institución religiosa, dejando de lado una integralidad a nivel sexual.

La siguiente categoría es la Formación hacia los docentes surge de las siguientes preguntas de la entrevista *¿El establecimiento se encargó de capacitar y/o preparar mediante cursos a los docentes para enseñar Educación Sexual?*

En función de la información recopilada, el coordinador de Formación Humana dio a conocer que no se realizan capacitaciones específicamente para los/las docentes que

imparten Educación Sexual, "nosotros capacitamos a dos personas del departamento que son psicólogas, que van a capacitarse a "Teen Star" en Universidad Católica, van a hacer cursos a otros lados, como la Universidad de los Andes, y de ahí nosotros capacitamos a los docentes, nosotros somos los encargados de bajarlo (Comunicación Personal, 2021). De esta manera, los cursos se realizan especialmente en estas Universidades puesto que son reconocidas por su ideología católica, siguiendo creencias y lineamientos similares a los del Establecimiento. En contraste con lo expuesto por el Coordinador, la Profesora de Biología dice no recibir ningún tipo de capacitación por parte del establecimiento, al ser Bióloga conoce más respecto al tema y dice colaborar y/o ayudar a las demás docentes a impartir correctamente Educación Sexual. Al igual que lo analizado en relación al Colegio Laico, como docentes nos resulta alarmante que la institución no realice capacitaciones y/o cursos específicamente para los docentes encargados, dado que es de suma importancia transferir información adecuada y apropiada respecto a la Educación Sexual, contenido sumamente difícil de abordar.

En cuanto a la categoría de Contenido abordado en el aula sobre Educación Sexual, se realizaron las siguientes preguntas: *¿En qué asignaturas se enseñan los contenidos de Educación Sexual?*, *¿Qué contenido enseñas para impartir Educación Sexual?*, *¿Crees que lo que enseñas sobre Educación Sexual es pertinente para el desarrollo integral de los estudiantes?* y *¿Consideras importante que los estudiantes aprendan Educación Sexual? ¿Por qué?*

Por medio de las respuestas, nos dimos cuenta que el establecimiento al pertenecer a una corriente bajo creencias católicas imparte contenidos directamente vinculados a un modelo de Educación Sexual biologista. En ambas entrevistas se dio a conocer que dicha temática se enseña en la asignatura de Biología (además en Orientación). En relación a lo anterior, la docente encargada de la asignatura de Biología en Enseñanza Media, la cual imparte Educación Sexual en Séptimo Básico y Segundo Medio mencionó los siguientes conceptos respecto al contenido: "órganos sexuales femenino y masculino", "dimensiones de la sexualidad" "fecundación", "parto", "alumbramiento", "métodos anticonceptivos", "enfermedades de transmisión sexual (ETS)" (Comunicación Personal,

2021). Se evidencia que no menciona ningún concepto respecto a lo psicológico y/o afectivo, percibiendo la Educación Sexual como el conocimiento del cuerpo humano desde lo fisiológico anatómico y hormonal.

Por otro lado, mencionan que es pertinente enseñar Educación Sexual pero que a raíz del Covid-19 y su priorización curricular, faltan más horas para desarrollar este espacio, dejando en último plano abordar esta temática. Consideramos importante que se haya mencionado este aspecto, puesto que, en ninguna de las otras entrevistas se recalcó. Por ende, se vuelve necesario que a nivel curricular se otorguen las horas necesarias para enseñar esta temática, visibilizando la importancia de esta, de manera que los y las docentes puedan entregar la información necesaria para obtener un impacto significativo en los y las estudiantes.

Por último, la Categoría de Edad surge a partir de las siguientes preguntas: *¿Desde qué edad se imparte Educación Sexual en el establecimiento? ¿Estás de acuerdo con la edad en la cual se imparte Educación Sexual en el establecimiento?*

Considerando la información entregada por la profesora de Biología y el Coordinador de Formación Humana nos encontramos con dos respuestas diferentes. El Coordinador nos menciona que el establecimiento imparte Educación Sexual desde Prekínder, en donde se aborda desde la primera infancia la afectividad. Considerando el factor cronológico, se aborda en cursos más grandes la Educación Sexual en la asignatura de Orientación, para luego entregar toda la información pertinente en la enseñanza media. Por otro lado, la profesora nos señala que se imparte a partir de quinto básico. Según la información entregada, no hay un acuerdo y/o conocimiento verídico sobre la edad en la cual se enseña Educación Sexual, por lo cual se debe establecer una estructura y brindar una información completa a nivel institucional. Consideramos preocupante que no haya un acuerdo formal sobre la edad en la cual se debe abordar Educación Sexual en el establecimiento o bien, quizás no tengan el conocimiento sobre qué contenido y/o conceptos se imparte dentro de dicha temática. Por otro lado, concluimos que no es suficiente comenzar a entregar información a partir de quinto básico, puesto que, es un nivel muy avanzado en el cual ya se encuentran con dudas sobre su propio cuerpo,

conductas, orientaciones sexuales, etc., de ahí surge la importancia de impartir Educación Sexual desde temprana edad, siendo esto expuesto a su vez, en las Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad por la Unesco (como se citó en la OMS, 2010)

La mayoría de los expertos creen que los niños y los jóvenes quieren y necesitan información sobre la sexualidad y la salud sexual de manera tan temprana e integral como sea posible, como se reconoce en la psicología del desarrollo y se refleja en los Estándares de Educación en Sexualidad para Europa (pág. 37)

X. DISCUSIÓN

Al plantearnos las primeras premisas de nuestra investigación, teníamos la convicción de que los establecimientos educacionales de corrientes alternativas y/o experimentales serían los que más se acercaran a una Educación Sexual Integral. En contraste con esto, los de dependencia católica y/o religiosa teníamos el estigma de que sus modelos serían basados en la abstinencia y una corriente biomédica.

Con el paso de la investigación y al obtener los resultados de las entrevistas, llegamos a la conclusión de que se cumplió lo que creíamos desde un principio. La institución alternativa optó por un modelo con un foco similar a lo postulado por la Educación Sexual Integral. Por otro lado, la suposición de que los establecimientos con dependencia laica impartirían un modelo desde lo biológico y biomédico, también se cumplió. Sin embargo, el Colegio religioso, no fue lo que esperábamos, su modelo no es basado en la abstinencia, buenas costumbres y/o inhibir los impulsos, sino más bien, en lo biológico y biomédico, al igual que el establecimiento mencionado anteriormente. En este caso, a pesar de regirse bajo lineamientos católicos e impartir su propio plan de Educación Sexual, el establecimiento tomó la decisión de seguir un programa basado en lo biológico y biomédico, enfocado en cuidar la salud e integridad física de los estudiantes, previniendo embarazos adolescentes y ETS. A su vez, esto se sustenta en lo establecido por el Ministerio de Educación y la Ley N° 20.418, enseñando la temática en las asignaturas de Ciencias Naturales y Biología.

Otro aspecto para mencionar es la participación de los colegios en nuestra investigación. Desde un comienzo tuvimos el pensamiento de que las instituciones católicas tendrían ciertas complicaciones con hablar y participar en entrevistas sobre Educación Sexual, por el gran tabú que se ha evidenciado en torno a esta temática. Nos pusimos en contacto con 3 Colegios religiosos, los cuales rechazaron su participación en la investigación. Finalmente, al cuarto intento logramos concretar una reunión con un establecimiento en el cual no presentaron mayores problemas por participar, e incluso, consideraron una excelente iniciativa establecer una apertura a esta temática. Por otro lado, los establecimientos laicos y alternativos no tuvieron ningún inconveniente en ser parte de la investigación, presentaron una buena disposición desde el primer momento, anhelando ser informados de los resultados finales de nuestra indagación.

En cuanto al objetivo general de la investigación, el cual consistía en analizar de qué manera los modelos de Educación Sexual implementados en establecimientos educacionales religiosos, laicos y alternativos, alcanzan una educación integral en sexualidad a nivel de Región Metropolitana en el año 2021, pudimos comprobar a partir de las distintas realidades encuestadas, que no existe una Educación Sexual Integral a nivel nacional, independiente de sus corrientes ideológicas, siendo el más cercano a ello los establecimientos alternativos experimentales. Dentro de los establecimientos lo que más se trabaja e imparte, es el modelo de Educación Sexual basado en lo biológico y biomédico, ya que es más fácil y rápido de enseñar, puesto que excluye aspectos psicológicos, afectivos y de autoconocimiento de los estudiantes. Así mismo, no tienen la obligación de capacitar a los profesores para implementar dicha temática, dado que cuentan con profesores de biología y ciencias naturales, lo cual no genera una necesidad en realizar las capacitaciones ni cursos a los profesores sobre Educación Sexual Integral.

Al comienzo de nuestra investigación planteamos 3 objetivos específicos, uno de ellos fue comparar los modelos de Educación Sexual implementados en los establecimientos educacionales religiosos, laicos y alternativos. A partir de este objetivo y nuestra investigación, pudimos comprender las consecuencias y/o desventajas que trae consigo la elección del modelo y/o programa de Educación Sexual. En un inicio pensábamos que

los establecimientos laicos y religiosos por sus ideologías serían dos opuestos, sin embargo, a raíz de los resultados obtenidos, sus modelos educativos en sexualidad resultaron similares. Los dos convergen en una corriente biologicista y biomédica, validando la sexualidad como el conocimiento del cuerpo humano desde lo fisiológico, anatómico y hormonal, y junto con esto, un modelo ligado al miedo, centrándose en sus consecuencias. Esto implica un desconocimiento del concepto integral de Educación Sexual, ignorando diversos ámbitos tales como las relaciones interpersonales sanas, buenas prácticas sexuales y una temática importante a destacar, desmitificar la sexualidad ligada al miedo, promoviendo a su vez, el disfrute del cuerpo sexuado. Por medio de esto, pudimos responder la pregunta planteada en un comienzo, ¿Qué consecuencias trae que los modelos escogidos no entreguen toda la información necesaria sobre Educación Sexual?.

Otro de nuestros objetivos específicos expuestos en un principio, pretendía que se interpretara la información entregada por los modelos de Educación Sexual en dichos establecimientos. A partir de esto, nos percatamos de que la información y/o contenido impartido en los colegios laicos y católicos investigados, no ha sido actualizada con el paso del tiempo, enseñando el mismo contenido desde hace largos años, ligado al miedo a la sexualidad y sus consecuencias (ETS). Tomando en cuenta lo anterior, se vuelve necesario que los establecimientos educacionales reflexionen sobre los modelos y/o programas implementados, procurando que exista una modernización del contenido, adecuado a las nuevas generaciones y tiempos, desmitificando la sexualidad como un tema tabú. Es así como, el Mineduc lanza una nueva plataforma digital sobre estrategias y prácticas para el desarrollo de actividades y talleres de afectividad y sexualidad, siendo esta, una excelente herramienta para los establecimientos educacionales que no cuentan con un programa de Educación Sexual ligado a una perspectiva integral y reajustándose a las nuevas generaciones y/o demandas.

En relación con lo anterior, consideramos que la realidad de la institución educativa alternativa y/o experimental investigada es la más cercana a una Educación Sexual Integral, respondiendo al problema de investigación planteado en un comienzo del

presente trabajo ¿De qué manera los modelos de Educación Sexual implementados en establecimientos educacionales religiosos, laicos y alternativos, alcanzan una educación integral en sexualidad en la Región Metropolitana en el año 2021?, lo que nos ayuda a comprender y hacernos una idea a nivel general de que los establecimientos de dependencia ideológica más alternativa, son los más próximos a una Educación Sexual Integral en el país, por sus creencias e ideologías no tan tradicionales ni convencionales.

En relación a nuestras expectativas de investigación, basadas en diferentes estudios mencionados en un inicio, acerca de los distintos programas de Educación Sexual implementados en establecimientos educacionales con distinta dependencia ideológica, estos demostraron no asegurar una Educación Sexual Integral (ESI) orientándose en aspectos del sexo y la sexualidad, no en los siete ámbitos fundamentales, el género, la salud sexual y reproductiva, la ciudadanía sexual, el placer, la violencia, la diversidad y las relaciones. De esta manera, nos encontramos con que la realidad de las instituciones de dependencia católica y laica encuestadas, es similar al resultado obtenido en las investigaciones “Regulando las relaciones sexuales adolescentes: moral y doctrina católica en las perspectivas docentes sobre la Educación Sexual Integral” y “Características de los Programas de Educación Sexual en Liceos de la provincia de Santiago, Chile” implementando en sus programas un modelo de Educación Sexual principalmente de carácter biologista, entregando sólo conocimientos relacionados al cuerpo humano desde lo fisiológico anatómico, quedándose atrás con respecto a lo se define como Educación Sexual Integral que dimos a conocer previamente. Cabe destacar, que no hallamos antecedentes de investigaciones que analizaran y/o realizaran una comparación con establecimientos de distinta dependencia ideológica, de manera que los resultados recaudados fueron por estudios separados. Es por esto, que no hay antecedente similar con el cual comparar nuestra investigación.

A sí mismo, en contraste con lo anterior, fue muy interesante la entrevista realizada al establecimiento alternativo y/o experimental, ya que evidenciamos una gran diferencia en relación a la cantidad de información entregada sobre la temática mencionada, siendo esta más detallada y específica, dando cuenta que el modelo abordado se acerca más

hacia un programa de Educación Sexual Integral. El modelo incorpora elementos primordiales como los siete mencionados anteriormente, contribuyendo de esta manera la toma de decisiones responsables, procurando un bienestar, respeto a la diversidad, fomentar el autocuidado, la salud y la expresión de sus emociones. Igualmente, su programa se encuentra en proceso de actualización este año, incorporando contenido relacionado a temas contingentes, tales como, feminismo, comunidad LGBTQ+, entre otros, en donde niños, niñas y adolescentes están siendo los principales agentes de participación.

En cuanto a las recomendaciones, creemos que es fundamental seguir investigando sobre cómo es abordada la Educación Sexual en los distintos colegios según su dependencia ideológica, ya sean, católicos, laicos y alternativos. La evidencia demuestra que las investigaciones sobre esta temática son escasas, puesto que, se ha optado por indagar en base a la condición socioeconómica del establecimiento y comunidad educativa. La presente investigación abre discusión acerca de qué modelos se están implementando en los programas de Educación Sexual y cómo se están abordando en las distintas instituciones, desafiando al sistema educacional chileno con respecto a los contenidos entregados, capacitaciones a los distintos profesionales, edad del estudiantado, etc., para entregar información adecuada y de calidad dentro del aula.

Para futuras investigaciones relacionadas a esta temática sería interesante la participación de los estudiantes de los respectivos establecimientos educacionales con diferente ideología, ya que son ellos/as los que adquieren la enseñanza y los principales actores en desarrollo. Incorporándolos se puede recopilar y obtener diversa información, teniendo en cuenta su opinión y experiencia sobre su proceso de aprendizaje, conociendo a su vez, la importancia y percepción que estos tienen sobre la Educación Sexual. Sugerimos lo anterior, puesto que, como grupo de investigación no pudimos incorporarlos a raíz de la contingencia actual por el Covid-19 y los respectivos permisos de los apoderados a los estudiantes a participar por ser menores de edad. Junto con esto, consideramos relevante seguir la línea investigativa incluyendo 3 sujetos de estudio, es

decir, estudiantes, docentes y jefes de UTP, puesto que, contribuiría a comprender de manera integral y holística la sexualidad dentro de los establecimientos.

A su vez, se presentaron ciertas limitaciones para llevar a cabo la investigación. En primer lugar, tras el contexto de pandemia a raíz del COVID—19 y sus aforos, se optó por realizar las entrevistas de manera online (excepto el Colegio católico), lo que por un lado facilitó la investigación, porque fue más factible agendar una reunión vía Zoom. Sin embargo, no se generó el vínculo que se puede establecer al realizar una entrevista presencial, puesto que, por medio de esta, se puede ir interviniendo y creando una conversación más fluida entre el entrevistado y el entrevistador, otorgándole más confianza para que se exprese con mayor seguridad. Otra limitación fue la participación de la institución educacional católica, puesto que, como mencionamos anteriormente, hubo dificultades en la participación de otros 3 establecimientos, en vista de que su ideología puede ser un obstáculo en la discusión del tema, por el hecho de los tabúes que se presentan sobre la sexualidad.

REFERENCIAS

Bourdieu, P. (2011). *Las Estrategias de la Reproducción Social*. Siglo 21. Buenos Aires, Argentina.

Cayo, V., Cortés, M., Figueroa, M., y Ramos, G. (2020). *Vulneración involuntaria de derechos sexuales por diferencia en factores socioeconómicos culturales de personas con Discapacidad Intelectual*.

Federación internacional de planificación de la familia. (2010). *Marco de referencia para la Educación Integral en Sexualidad*
http://www.ippf.org/sites/default/files/ippf_framework_for_comprehensive_sexuality_education.pdf

Imbarack, P., y De la Cerda, P. (2016). Noción y práctica de la fe en la escuela católica. *Teología y vida*, 57 (4). https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0049-34492016000400004

Jocas. (1996). Jornadas de conversación sobre afectividad y sexualidad.
<http://www.jocas.cl/nuevo/fundamentos.html>

Korol, C. (2007). *Hacia una pedagogía feminista*. Buenos Aires: El colectivo.

Ley 20.418 de 2010. (2010, 28 de enero). Biblioteca del Congreso Nacional. Diario oficial.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1010482>

López, F. (2001). Juventud y Drogadicción (Educación Afectivo Sexual). *Revista de Estudios de Juventud*, 55 (10), 83-110. <http://www.injuve.es/sites/default/files/Revista55-10.pdf>

Martínez, E. (2018). Un modelo educativo alternativo. *Revista Tamma Dalama*.
<http://sudcalifornios.com/item/revista-tamma-dalama-un-modelo-educativo-alternativo-parte-ii-escrito-por-eduardo-martinez>

Ministerio de Educación [MINEDUC] (2012). *Presentación de Sexualidad, Afectividad y Género*. <https://convivenciaescolar.mineduc.cl/formacion-para-la-vida/sexualidad-afectividad-y-genero/>

Ministerio de Educación [MINEDUC] (2013). *Formación en sexualidad, afectividad y género*. <https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Formaci%C3%B3n-en-Sexualidad-Afectividad-y-G%C3%A9nero.pdf>

Ministerio de Educación [MINEDUC] (s.f.). *Hoy es un buen momento para educar sobre Afectividad y Sexualidad*. <https://educacionsexual.mineduc.cl/docentes/index.html>

Morduchowicz, R. (2004). *El capital cultural de los jóvenes*. <https://milunesco.unaoc.org/wp-content/uploads/2015/08/El-capital-cultural-de-los-jovenes.pdf>

Morgade, G. (s.f.). *Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela*. <http://www.arzeno.edu.ar/attachments/article/45/Modelos%20%20de%20Educacion%20Sexual-%20Graciela%20Morgade.pdf>

Oficina Regional para Europa de la OMS y BZgA. 2010. Standards for Sexuality Education in Europe. A framework for policy makers, educational and health authorities and specialists. Colonia, BZgA.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2018, 15 de febrero). *Por qué es importante la educación integral en sexualidad*. <https://es.unesco.org/news/que-es-importante-educacion-integral-sexualidad>

Rodríguez, A. (2021, 21 de enero). *Capital Cultural*. Lifeder. <https://www.lifeder.com/capital-cultural-teoria-bordieu/>

Uruñuela, P. (2010). El objetivo de una educación laica. *Revista de Estudios de Juventud*, 6 (91), 85-95. <http://www.injuve.es/sites/default/files/Revista-91-capitulo-6.pdf>

Villagra, C. Cifuentes, A. Cabrerías, C. Aravena, O (2017). Percepción del profesorado sobre educación sexual en centros escolares de la Araucanía, Chile. *Revista de Orientación Educativa*, 31 (59), 87-106.
<http://www.roe.cl/index.php/roe/article/view/32/46>

SOLO USO ACADÉMICO

ANEXOS

Constancia de validación por juicio experto



Constancia de Validación por Juicio Experto

Yo, Magdalena Lecaros Villarroel, Magíster en Desarrollo Cognitivo y Académica de la Universidad Mayor, dejo constancia de la validación del(los) instrumento(s) adjuntado(s) para la investigación “Educación Sexual Integral en Chile: La gran deuda pendiente del sistema educativo”, conducente a lograr el grado de Licenciatura en Educación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial mención discapacidades intelectual y múltiples.

Criterio de validación	Validado	Validado con observaciones	Deficiente
Congruencia del instrumento con los objetivos propuestos.	Si		
Pertinencia del instrumento para responder las preguntas de investigación/hipótesis.	Si		
Claridad y precisión en las instrucciones.	Si		
Claridad y precisión de preguntas o ítems.	Si		
Lenguaje adecuado para la población de estudio.	Si		
Ortografía y redacción.	Si		

FECHA: 25 de junio de 2021



Firma de validador(a) experto(a)

Consentimiento informado



Facultad de Humanidades
ESCUELA DE EDUCACIÓN

Consentimiento informado para participar en un proyecto de investigación

Educación Sexual Integral en Chile: La gran deuda pendiente del sistema educativo

Estimada(o) participante, nuestros nombres son Amanda Saavedra, Javiera Zavala, Antonia González y Camila García y somos estudiantes de la carrera *Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Discapacidades Intelectuales y Múltiples* de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de investigación para obtener el grado de *Licenciada(o) en Educación*, el cual tiene como objetivo Analizar de qué manera los modelos de Educación Sexual implementados en establecimientos educacionales religiosos, laicos y alternativos, alcanzan una educación integral en sexualidad a nivel de Región Metropolitana en el año 2021.

Usted ha sido invitada(o) a participar de este proyecto de investigación académica que consiste en aplicar una entrevista de manera online, la cual será realizada en el segundo

semestre del año 2021. Esta será llevada a cabo en una sesión de 60 minutos, en caso de requerir más tiempo se le preguntará al entrevistado/a si consideraría seguir unos minutos más o reunirse en una segunda ocasión para la finalización de esta.

Debido a que el uso de la información es con fines académicos, la participación en este estudio es completamente anónima y los investigadores mantendrán su confidencialidad en todos los documentos, no publicándose ningún nombre y resguardando la identidad de las personas.

Si usted tiene preguntas sobre sus derechos como participante puede realizarla directamente a las(os) investigadoras(es), o bien comunicarse con el Coordinador de Tesinas de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor, al correo electrónico: marcos.lopez@umayor.cl, o concurrir a la dirección Manuel Montt Oriente 318, Providencia, Santiago de Chile.

.....

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo....., Rut:....., **acepto** participar voluntaria y anónimamente en la investigación **“Educación Sexual Integral en Chile: La gran deuda pendiente del sistema educativo”**. dirigida por las estudiantes Amanda Saavedra, Javiera Zavala, Antonia González y Camila García de la Escuela de Educación de la Universidad Mayor.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se solicita, así como saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación.

Firma

Fecha

Instrumentos sin contestar con formato académico

a. Instrumento dirigido a Docentes:

Educación Sexual Integral en Chile: La gran deuda pendiente del sistema educativo

En cuanto a tus conocimientos como docente del establecimiento:

1. ¿Cuál es su profesión? ¿Qué asignatura imparte en el establecimiento y en qué niveles?
2. ¿Qué contenido enseñas para impartir Educación Sexual?
3. ¿Crees que lo que enseñas sobre Educación Sexual es pertinente para el desarrollo integral de los estudiantes?
4. ¿El establecimiento se encargó de capacitarte y/o prepararte mediante cursos a para enseñar Educación Sexual? Si tu respuesta fue no, ¿Cómo te preparaste para impartirla?
5. ¿Consideras importante que los estudiantes aprendan Educación Sexual? ¿Por qué?
6. ¿Estás de acuerdo con la edad en la cual se imparte Educación Sexual en el establecimiento? ¿Desde qué edad crees que es pertinente enseñar Educación Sexual?

b. Instrumento dirigido a jefe de UTP / coordinador(a) académico(a)

Educación Sexual Integral en Chile: La gran deuda pendiente del sistema educativo

En cuanto a tus conocimientos como jefe de UTP / coordinador(a) académico(a) del establecimiento:

1. ¿Cuál es su profesión? ¿Desde hace cuánto tiene el cargo de jefe de UTP en el establecimiento?
2. ¿Qué modelo de educación sexual implementan dentro del establecimiento?
3. ¿Cuáles fueron las razones para escoger ese modelo?
4. ¿En qué consiste el Programa de Educación Sexual implementado dentro del establecimiento? ¿Cuál es el foco u objetivo del Programa de Educación Sexual?
5. ¿Desde qué edad se imparte Educación Sexual en el establecimiento?
6. ¿En qué asignaturas se enseñan los contenidos de Educación Sexual?
7. ¿El establecimiento se encargó de capacitar y/o preparar mediante cursos a los docentes para enseñar Educación Sexual?

Transcripciones de las entrevistas

Entrevista Colegio Laico: Coordinador(a) académico(a)

1. **¿Cuál es su profesión? ¿Desde hace cuánto tiene el cargo de jefe de UTP en el establecimiento?**

“¿Yo? Profesora, puu del 2006 al 2013 coordinación académica enseñanza media, y del 2013 hasta ahora dirección académica.”

2. **¿Qué modelo de educación sexual implementan dentro del establecimiento?**

“Mira... te lo señalaba el otro día, ¿No?, si bien es cierto procuramos implementar un proyecto de educación sexual hace 4 años atrás, pero comenzamos con enseñanza básica y eso no fue posible por la reacción de padres, todavía existe esa reacción de padres, yo creía que eso era super antiguo, pero no, entonces estuvimos viendo que en realidad los padres no reaccionan en contra de la biología de la reproducción, ¿de acuerdo? Por lo tanto, seguimos por esa línea desde mucho tiempo haciendo clases con relación a esta temática, pero se han incorporado desde otra perspectiva, del análisis de género, del análisis de comportamiento de valoración de las personas, etc. Desde ese punto hemos trabajado entre comillas la sexualidad, pero no tan abiertamente como sexualidad si no que, como lineamiento de convivencia, convivencia de la validación de las personas, de evidenciar que cada persona es super determinante más allá de su

género, de su determinación sexual, de su condición, de su definición, etc. ¿de acuerdo? De manera que no exista esta rareza, no sé si tú lo viviste pero... 2008 o 2009, tuvimos algunos embarazos aquí de estudiantes de enseñanza media ¿ya?, Y se le permitió estar dentro del colegio tranquilamente como estudiante, etc. y fuimos bastantes enjuiciados por parte de los padres, sí de los padres, que como los estudiantes podían seguir y los niños chicos también señalaban, mira mira mira viste que está embarazada, entonces... ya, pero igual se saltó la barrera, se les permitió tranquilamente después ellas terminaron su periodo de embarazo, volvieron acá y comenzaron a amamantar, entonces mira, pudieron hacer todo su proceso regular, egresaron tranquilamente bien y listo, no ha vuelto a existir un embarazo así declarado desde esta fecha hasta acá, pero si han ido apareciendo situaciones de definición sexual de estudiantes, niñas que en realidad se identifican como niños, y de eso hemos tenido varios casos, varios casos, incluso hemos actuado en el proceso de apoyarlos legalmente, para que puedan finalmente adquirir su nominación o su identidad legal distinta, entonces, creo que también ha tenido relación esto con el proceso de avance, entonces se ha ido permitiendo que si bien es cierto no hay una educación así declarada, si es cierto que la valoración de la identidad y de las personas ha permitido que podamos tocar temas.”

3. ¿Cuáles fueron las razones para escoger ese modelo?

“Ah bueno, no hemos escogido un modelo, pero si hemos escogido un procedimiento, que ha sido ir procurado siempre, bueno el punto valido aquí es el respeto siempre y desde el respeto hemos llegado a la identidad de género, y desde el respeto hemos llegado a la valoración de cada individuo con cada uno de las visiones.”

“De acuerdo con las circunstancias se fueron produciendo estas adaptaciones, y de acuerdo a la realidad también que fue exigiendo en nosotros una posición. Nosotros hemos tenido niños gays por ejemplo y niñas también, y eso fue provocando que la comunidad de profesores haya ido teniendo que tener una posición más definida más respetuosa, menos socialmente prejuiciosa, ¿De acuerdo? de manera que fue provocando que la actitud fuera universalidad cambiara, cualquiera de las individualidades, no fuimos entonces tanto por el tema de la discusión, si no por el tema

de la validación de la integridad de cada una de las personas, y entonces de a poco se han ido presentando situaciones donde uff... creo que hemos ido incorporando los procesos pero desde una perspectiva de integralidad, no necesariamente desde un proceso sistemático eso sí, ¿De acuerdo? sí es cierto que cuando aparece convivencia escolar comenzamos a tomar una serie de ámbitos, que tienen que ver con mayas informativas, y desde ahí hemos ido digamos que directa e indirectamente complementando el proceso que ya está instaurado desde lo biológico pero eso se ha seguido manteniendo, incorporando, no hemos tenido problemas para enfrentar esto, como apoderados que son ginecólogos nos han ayudado a realizar temáticas por ejemplo, lo hemos visto desde la violencia, la violación eso quiere decir que la PDI no ha venido a ayudar con eso, se han ido tomando como distintos puntos como en relación casi de expertos que vienen a trabajar y por ende creo que no ha sido para nada sistemático, pero si ha habido una línea del proceso, no ha sido de una línea regular desde la basia a la media eso no se ha dado.”

4. ¿En qué consiste el Programa de Educación Sexual implementado dentro del establecimiento? ¿Cuál es el foco u objetivo del Programa de Educación Sexual?

“Los puntos centrales de esto han sido la integralidad, es decir, hemos procurado no tener una posición solamente de academia si no que, de desarrollo personal, ¿ya? Y eso ha incorporado fuertemente entonces que una visión de construcción de la persona, de la persona, no del género A o B o del siguiente, si no que como estamos estado centrado ahí, desde ahí hemos ido realizado todo lo que podemos aportar al avance del individuo que está en crecimiento esta entonces requiriendo tener más elementos para poder definir, y no definir su identidad si no que definir su posición en la vida, no solamente en relación a su posibilidad de su proyecto posterior, que lograr si no como se identifica, como valida a los demás, como establece puntos de contacto, más allá de quien este al lado, por eso te digo, que es super transversal esta visión de la sexualidad porque igual es hecho de sexualidad como ir mirando o ir enfrentando en una construcción de personas de la integración a la sociedad, etc.”

5. ¿Desde qué edad se imparte Educación Sexual en el establecimiento?

“Solamente estos tópicos topan en enseñanza media solamente.”

6. ¿En qué asignaturas se enseñan los contenidos de Educación Sexual?

“Mira por eso te digo, toda esta enseñanza, pero de lo biológico esta desde la básica, si, ahora hay momento en que algunas actividades se incorporan la enseñanza básica, pero ¿Que niveles? 6to, 5to, de acuerdo? en algunas de las cosas que se han proyectado, incluso con la psicóloga del colegio, de acuerdo, ahí se estableció desde ahí desde 5to hasta 4to medio.”

7. ¿El establecimiento se encargó de capacitar y/o preparar mediante cursos a los docentes para enseñar Educación Sexual?

“No, para nada, ninguna formación, diría las charlas que hemos tenido la hemos tenido con personas expertas en el aérea, de cualquiera de las áreas, lo de la PDI, porque con la PDI no hemos visto solo violación si no también violencia en el pololeo, la violencia en el trato de las personas, es decir, que significa legalidad, ósea legalidad explica las aéreas cuando sobre pasa, entonces desde esa perspectiva si se nos dio capacitarnos, desde esa perspectiva, con expertos pero no con cursos que sean de educación sexual hace mucho tiempo atrás tuvimos algunas capacitaciones con neurólogos, pero super general, también era planteado, pero no en una situación continúa, por ende la formación la hemos ido desarrollando en el tiempo, viendo cómo van variando nuestros estudiantes y nuestro contexto social.”

Entrevista Colegio Laico: Docente de Ciencias Naturales

1. ¿Cuál es su profesión? ¿Qué asignatura imparte en el establecimiento y en qué niveles?

“Bueno, yo soy profesor de Estado en Ciencias Naturales y Biología. Actualmente yo hago Biología en primero y Segundo medio, tercero y cuarto medio un ramo nuevo ahora que se llama “Ciencias para la ciudadanía”. Y también en tercero medio el ramo electivo

“Ciencias de la Salud” y en el Preuniversitario hago obviamente específica o mención de biología.”

2. ¿Qué contenido enseñas para impartir Educación Sexual?

“Eh bueno a ver, acá dentro de lo que es la Biología de normal por así decirlo, en segundo medio hay una unidad que es básicamente de reproducción celular y ahí se pasa a reproducción humana. Entonces ahí se trata todo lo que tiene que ver con aparatos reproductores, fecundación, desarrollo fetal, etc. y métodos anticonceptivos. Y eso también se ve como estamos trabajando en tercero y cuarto medio por las bases curriculares, en tercero medio, en ese ramo nuevo que se llama “ciencias para la ciudadanía” ahí se ve lo que es ETS y también se ve lo que es aparte de eso, nuevamente métodos anticonceptivos. Y en el pre se hace lo mismo.”

3. ¿Crees que lo que enseñas sobre Educación Sexual es pertinente para el desarrollo integral de los estudiantes?

“Yo creo que seguramente es altamente pertinente, ahora que es lo que pasa, que en el colegio uno tiene la sensación, porque yo tampoco tengo la seguridad, que los cabros en segundo medio ya se están muchos de ellos, no todos, se están iniciando en la problemática sexual. Ahora lo que uno le enseña es más o menos a lo que uno le pasó y lo que implica la biología. Entonces un cabro semi inteligente, que no se, indague un poquitito, ellos se podrían manejar adecuadamente en el problema, pero sin duda a pesar de todo eso, hay obviamente cabros que no están muy maduros para eso y obviamente si se meten en el ámbito del sexo pueden cometer algún tipo de error. Pero yo veo que los cabros actuales, comparativamente con 20 años atrás obviamente que están mucho más involucrados y yo diría empoderados en esta problemática, me da la impresión... del ámbito de lo que es que implica el sexo y todas sus derivaciones.”

4. ¿El establecimiento se encargó de capacitarte y/o prepararte mediante cursos a para enseñar Educación Sexual? Si tu respuesta fue no, ¿Cómo te preparaste para impartirla?

“Mira esto, alguna vez en, nosotros hicimos, bueno, aparte es que a mí me pega mucho por la asignatura porque esto uno lo estudió obviamente en sus grados o diplomados y todo eso, nos mandaron a hacer unos cursos de capacitación. En el pre hay que estar muy actualizado con los fundamentos, por lo tanto, yo diría que en términos promedios uno está bastante bien en los contenidos, pero obviamente lo que uno transfiere es eso, pero ¿qué pasa con cada cabro como lo ve? Eso es un poquitito distinto porque sigue siendo un tema que a los niños les cuesta conversar abiertamente, sin duda alguna.”

5. ¿Consideras importante que los estudiantes aprendan Educación Sexual? ¿Por qué?

“Claro, ósea eso es fundamental porque hoy día cada día se está notando que de forma más temprana los chiquillos acceden a la parte de la sexualidad y a las relaciones sexuales. Entonces es súper importante que ellos tengan un conocimiento previo y obviamente sepan más o menos un poco como abordar este tipo de circunstancias, sobre todo, todavía que las niñas se cuiden porque lamentablemente todavía son las que más tienen que perder en esta cuestión po. entonces es angular, ahora a mí no me da la impresión como yo estoy en el pre, que en los otros colegios normalmente algo se les menciona, pero no sé hasta qué edad. Porque ahí uno queda con poca información al respecto.”

6. ¿Estás de acuerdo con la edad en la cual se imparte Educación Sexual en el establecimiento?

“Mira a mí me da la impresión de que este tipo de conocimientos que se entregan que son un poquitito de carácter transversal, pero obviamente van pasando por distintos niveles, y el problema es que cuando los niños lleguen a Segundo Medio como está la parte más celular más central, tengan la madurez suficiente para entender lo que se les esté mencionando y para entender las problemáticas que derivan de eso. Yo diría que no sé, pero en el ambiente que uno se mueve, como que, las tazas y porcentajes, cantidades de embarazo precoz, o de algún tipo de incompetencia de los conocimientos de estas prácticas es baja, pero obviamente en otros niveles sociales esto cambie rotundamente.”

“Ahora, yo creo que las cabras hoy en día y sus parejas, normalmente tienen bien claro de los riesgos que corren, pero no sé si tomaran las medidas o precauciones. Porque en tercero medio, por ejemplo, acá todo lo que se ve, en el ámbito ETS y que es básicamente anticonceptivo es básicamente de prevención, entonces hoy en día la información está por todos lados. Es cosa de buscarlo un poquitito nomas.”

Y ¿Desde qué edad crees que es pertinente enseñar Educación Sexual?

“Yo creo que los niños ya en primero medio podrían entrar a hablar un poco de eso, pongámosle 15 años más o menos. No sé si en cursos más bajos sería pertinente, quizás en una forma más básico, pero acá como cabros de clase media y un poquito más, no es lo mismo en poblaciones que son carentes de recursos que se pueden iniciar en forma previa a los 15 años diría yo. Que ahí también son un poco precoces, pero por ahí debe ir la cosa más o menos.”

Entrevista Colegio Alternativo y/o Experimental: Psicólogo

1. ¿Cuál es su profesión? ¿Desde hace cuánto tiempo tiene el cargo de psicólogo en el Colegio?

“Psicólogo, acá en el colegio estoy desde octubre del 2019, con el estallido, llegue con el estallido social.”

2. ¿Qué modelo de educación sexual se implementa dentro del establecimiento?

“Mmm, bueno está lo curricular por una parte que es lo que se implementa desde la distinta catedra, digamos que bueno, creo que antes de eso es importante como contextualizar el Colegio Francisco Varela, que tiene distintos sellos y esos sellos son transversales y entonces ellos los cuales tienen colegio Francisco está el sello de escuela y paz, escuela de ecología, escuela de inclusión, escuela de memoria e identidad y escuela de género, vale, y si te pones a analizar, en todos estos sellos que caracteriza a la escuela y bueno, no me voy a detener a explicar cada uno, pero se entiende grandes rasgos lo que cada uno trata, todo esto está inmerso también dentro de un aspecto bien constitutivo dentro de la sexualidad, la sexualidad no se concibe desde un aspecto como

se ve desde los colegios tradicionales, más como sectorizado sino que la sexualidad está inmerso en todo lo del ser humano entonces por ende todos los sellos que yo también te voy a contando, para nosotros de hecho yo creo que podríamos definir que la sexualidad se ve desde una perspectiva integral. Adicionalmente de lo que se enseña el currículo a decir que lo que pide pronto las clases de biología, de química de pronto de la historia no, todo eso va tocando distintos aspectos pero yo creo que un aspecto importante el cual promueve el colegio y lo que me dijeron que yo pueda participar de esta reunión porque yo elabore el plan de sexualidad y afectividad, un plan que se está fase piloto pero que busca hacer un plan ya instaurado a nivel transversal en el colegio y bueno sus matices son super psicológico pero no lo psicológico tedioso conservador y qué sé yo si no que una perspectiva más integral desde lo psicológico, Adicionalmente yo soy yo soy, yo tengo magister en psicología junguiana, entonces también tiene esos matices, pero eso es un poquito más de mi cosecha, pero como ven no no sé si es de pronto a lo normativo sino que que se siñendo a los sellos del colegio que este colegio también es budista o sea a ver es de bases budistas pero no quiere decir que los que estamos aquí somos budistas, yo no soy budista pero si simpatizo con la perspectiva budista pero eso dado la filosofía budista, están los cimientos para hacer para tener una perspectiva mucho más integral y la sexualidad también tiene esa perspectiva más integral, perdón si te hablo tanto” “no pero está bien, está a libre disposición para decir lo que quiera” “después para transcribir (risas)”

3. ¿Cuáles fueron las razones para escoger ese modelo?

“Eeeh, justamente por una parte es lo que como que se cobijan se sostienen en el paradigma del colegio que el paradigma nosotras y nosotros no nos gusta mucho que nos llamen alternativo pero bueno es dentro de lo que entraríamos porque ceñimos como a lo curricular casi al límite de lo curricular pero sí con mucho con mucha perspectiva bien original del colegio y en dónde está esta visión del budismo que básicamente es el objetivo que promueven y que se promueve acá en el colegio que sea una escuela amorosa humanista reflexiva y compasiva, “claro”, esos son los motivos por los cuales fomentan esta visión de la sexualidad, de hecho la sexualidad que se ve acá es de una

gran apertura o sea aquí por ejemplo hace mucho tiempo ya se toca el tema de LGBTQ, de la identidad sexual de la de identidad de género, e hemos tenido acompañamiento también de fundaciones que acompaña, Fundación Renaciendo vino el año pasado estuvimos con Jimena que la directora que no nos orientó respecto a la identidad de género. Adicionalmente el año antepasado también han venido espacio a poder ir capacitándonos, el año pasado nos capacitamos nivel de docencia así los profesores y profesoras nos fuimos capacitando en torno a lo que es la identidad de género, que hemos tenido algunos, algunas y algunos estudiantes que han pasado el proceso de transición no binario, proceso respecto a lo transexual, bueno y así en fin ha sido una un camino bien bien bonito bien bonito entonces claro como aterrizar y dejártelo en algo concreto yo poquito difícil, porque la sexualidad yo creo que es algo súper dinámico y algo dinámico y flexible a la sociedad que tiene mucho que ver lo cultural tiene que ver mucho lo psicológico lo emocional lo interno y también tiene mucho que ver lo espiritual “claro” entonces desde toda esa aristas donde nosotros tratamos de tomar la sexualidad y ahora como como te digo estamos en una fase piloto entonces son básicamente como una fase un tanto diagnóstica del plan.”

4. ¿En qué consiste el programa de educación sexual que está implementando?

“Perfecto mira, básicamente son como tres los ejes, el primer eje, el primer objetivo es que de cierta forma generar un vínculo con la sexualidad pero un vínculo amoroso con la sexualidad y eso por eso también tratamos de darle esta bajada tan integral que no se reduce en lo biológico sino que también hay aspectos, bueno como te decía espirituales emocionales psicológicos educativos pedagógicos, cachai, entonces el primer objetivo de nosotras como adentrarnos en el mundo de la sexualidad y conseguirlo desde una manera amorosa, respetuosa y diversa, cachai, luego de eso de generar este primer acercamiento, esta vinculación, el siguiente objetivo es poder ir conociendo y el poder ir conociendo distintas perspectivas de la sexualidad, desde una sexualidad más crítica, desde una sexualidad, más digamos, no hegemónica, donde se promueve hartito lo que son los derechos humanos, el derecho, el enfoque de género mira De hecho dame unos segunditos, si no te la voy a dejar un poquito difícil te voy hablar sobre los pilares que los

tengo apuntados, vale, que acá justo tengo, ya acá esta, tenemos que se ajusta el principio de derecho del derecho a ser oído, el derecho a la vida, derecho a la autonomía, etc., el enfoque de género, la perspectiva de sexualidad e identidad de género no hegemónica y también no desde esta perspectiva patriarcal, un enfoque inclusivo, participativo y constructivo, un enfoque con el decurso de la vida sé qué decir siguiendo el ciclo y el desarrollo de lo que se espera según cada etapa cuáles son los espacios que se van desarrollando eso no solo de lo biológico sino también desde lo psicológico por ejemplo la pubertad que sucede, que cambio suceden en la pubertad, los cambios de humor el tema de la apariencia, la identidad y a la base del autoestima, después pasamos ya a la preadolescencia y empieza haber una mayor necesidad de contacto con un otro después ya pasamos a la adolescencia y ahí ya pasamos a un espacio súper centrado como el contacto con el otro pero ya más apartado de lo que tiene que ver con un ente a quien yo tengo que responder todo lo contrario voy en contra de ese ente pero bueno es parte del ciclo evolutivo, también un enfoque formativo que efectivamente es promover también espacios, que como esta tónica tiene enfoque desde lo coconstructivo también la idea es que nos vayamos formando en conjunto, y porque en conjunto, porque la sexualidad es lo que está avanzando en el día a día o sea no sé po hace 20 años ni se hablaba de por ejemplo de la identidad de género respecto a lo no binario y bueno es algo que está recién en boga, digamos pero nosotros acá como colegio si lo hemos estado viendo desde antes pero es porque el colegio sustenta según sus sellos como te decía, a abordarlo antes por eso nuestra perspectiva como que va ateniendo a eso y también a nuestra necesidad un poquito para ir aterrizando un poquito(risas)".

5. ¿Desde qué edad se imparte educación sexual en el colegio?

"Ya mira, nosotros por lo pronto estamos desde quinto básico, desde quinto básico hasta cuarto medio, pero eso porque parte del plan piloto se tiene y se estima conveniente que esto comience antes, pero eh hasta por el momento dado la teoría y las necesidades que se han levantado que va desde el quinto básico de los 10 años hasta los 18- 19 años".

6. ¿En qué asignaturas se enseñarían o se enseñan los contenidos de Educación Sexual?

“Bueno como te decía, era que se ajusten al currículum, biología, ciencia, lenguaje, hasta en matemáticas, eso es una perspectiva bien bonita del colegio, que el colegio trabaja en base a programas, no sé si conoces ese método de trabajo con programas, “sí”, ya perfecto, entonces se articulan no se trabaja solo en matemáticas, sino que matemáticas, lenguaje, historia hacen un mono y se trabaja “como transversal por así decirlo”, exacto, entonces lo que está hablando en historia, después se refuerza desde matemáticas y cachai, entonces es una mirada bien bonita bien integral, que proyectos el proyecto tiene un nombre proyecto, el tecnicismo educativo como tal, no lo tengo muy muy muy al dedillo el concepto pero sé que metodología de proyecto si no me equivoco creo que se llama, si metodología de proyecto, tal cual, bueno eso, eso es un tema, pero adicionalmente está el plan de sexualidad y afectividad que ese es un plan y que digamos es como una asignatura pero la cual tiene una hora y se está implementando, es este plan el que yo te estoy comentando, que está ahora, “ya, el piloto”, exactamente, de hecho empezamos el semestre pasado que ahí es donde pudimos estar con quintos, con octavos y cuarto medio y ahí era una hora de clases que se efectuó “más que nada era una asignatura más” exacto, una asignatura más que dura alrededor de dos a tres meses, porque dos a tres meses, por son alrededor de siete sesiones, pero estas sesiones son semanal entonces muchas veces, de pronto había en esa hora hubieron varias cositas que van ocurriendo pandemia y qué sé yo que de pronto esto se iba intercalando pero siempre la idea y el foco que sea sesiones semanales seguidas, “claro que se lleve como una continuidad”, claro tal cual”.

7. ¿El establecimiento se encargó de capacitar o preparar mediante cursos a los docentes para poder enseñar Educación Sexual?

“Sí, sípo, los hemos estado capacitando constantemente, con distintas fundaciones, también generando grupos como debate, pero como te mencionaba quien lideraba ese programa estoy siendo yo, entonces por eso lo hemos estado abordando desde estas distintas perspectivas.”

8. ¿Qué contenido enseñas para impartir educación sexual?

“ Ya, que contenido tocamos, bueno tocamos contenido tanto, psicológicos, de hecho la perspectiva siempre toma lo psicológico y ahí es donde están los ciclos, los, los, haber, lo esperado, haber, el desarrollo normativo según el ciclo evolutivo, vale, es decir por ejemplo, esta perspectiva separado de la pubertad, preadolescencia y adolescencia y cada uno tiene sus hitos, entonces por eso una perspectiva desde el ciclo del desarrollo (me cuesta decir esa palabra) también respecto a lo emocional también una perspectiva desde lo biológico pero una presencia más amena porque los otros ya se encarga desde la biología misma digamos, y una perspectiva también social y cultural, respecto a la historia, que también hay profesoras, yo también puedo responder como profesor porque he participado o que hace por ejemplo el desarrollo del movimiento feminista, cuál ha sido su vertiente y cuál ha sido el impacto respecto a la comprensión de la sexualidad de hoy en día”.

9. ¿Crees que lo que se enseña sobre educación sexual es pertinente para el desarrollo integral de los estudiantes?

Si, si, igual es medio auto referente porque es lo que yo estoy haciendo, pero sí porque busca hacer responder a los tiempos contemporáneos y no responde de pronto a lo que han escrito hace 20 o 30 años sino que a lo que está sucediendo hoy, no?, como sobre todo aterrizado desde esta perspectiva no patriarcal no hegemónicas, muy sujeto también desde lo que promueven desde el movimiento feminista, también de lo que se promueve desde la identidad de género, esta esta esta perspectiva donde nacen estas distintas formas de ir consiguiendo la sexualidad, que está la identidad, la orientación sexual, y así un sinfín de expresiones de lo mismo”.

**10. ¿El establecimiento se encargó de capacitarte o prepararte mediante cursos?
Si la respuesta es no, ¿Cómo te preparaste tú para impartirla?**

“Fue un mix, fue mix, porque el establecimiento si efectivamente como te decía invito a instituciones externas a venir a capacitar respecto a la identidad de género, respecto a lo que es el movimiento feminista, respecto a lo que es el desarrollo interno del ser humano en la concepción espiritual, entonces si nos hemos ido capacitando, pero también

nosotros nos hemos ido formado de forma autodidácticamente, y en donde por ejemplo, este plan de sexualidad y afectividad, no fue solo a las y los estudiantes, sino que también fue a los y las profesoras, ahí también fue un espacio de capacitación”.

11. ¿Consideras importante que los estudiantes aprendan Educación Sexual? ¿Por qué?

“Sípo, muy importante, muy importante, pero no cualquier concepción del sexualidad y afectividad sino que una concepción integral, amorosa, compasiva, es algo tan bonito, tan tan natural y tan castigado no?, como tan, tan, tan, es heavy eso no? me voy a salir quizás un poquito del libreto, pero cuando hicimos el taller de pronto veíai como era un tema tabú y siendo en este espacio donde la sexualidad no es tan tabú, como igual así aún era tabú, lo veía en los niños de quinto básico, cuando hablaba de los cambios físicos, los cambios emocionales que vivían, convivían completamente, era algo bien impresionante, después en octavo básico surgían ciertas situaciones que no dejaban de llamar la atención, en donde se hablaba de sexualidad y casi nadie opinaba, opinaban algunos, etc, pero después resulta, que cuando tu hablabai de algún videojuego, y le dabas un nexo respecto a la sexualidad, ahí todos participaban pero era porque era un acercamiento más, más “de acuerdo a sus intereses también” exacto, y justamente por eso también es parte del plan, porque se va adecuando la realidad en la cual tú vas presentando obviamente por un objetivo de generar una conciencia respecto a lo sexual, a la conciencia de que la sexualidad es un fenómeno integral y que trasciende las siguientes, todas las áreas yo creo que está inmerso en todo y por lo mismo ir abriendo esto y haciendo conciencia a como yo estoy viviendo la sexualidad en mi día a día entonces también tocamos los estereotipos de sexualidad, cómo se da esto en las canciones cómo se da el tema de lo misógino no? bueno y así se van dando distintas cositas que pronto uno va normalizando pero no no no no no deja de ser tan impactante en el momento que uno empieza a decir chuta yo cantaba esta canción y decía tal y tal y tal entonces más de ahí se va aplicando cómo como una conciencia por eso como la vinculación para después generar un debate una conciencia respecto a lo que está pasando y generar una perspectiva crítica en torno a como vivo la sexualidad”.

12. ¿Estás de acuerdo con la edad en la cual se imparte Educación Sexual en el establecimiento?

“Eeeh por lo pronto sí, pero con miras de que sea desde más pequeños, desde más pequeños, que ya empiecen a tener acercamientos respecto a la sexualidad, con el respeto que requiere, pero pero pero también mitificando tanto los tabú y los complejos que después vemos que cuando somos adultos y adultas nos traen tantas consecuencias en una sociedad tan conservadora, tan restringida, con dificultades para ser uno mismo, una misma entonces la sexualidad es un camino muy muy bonito para seguir trabajando”.

13. ¿Desde qué edad crees que es pertinente que se enseñe?

“Osea, yo creo que desde los, desde prekínder, pero desde prekínder desde una concepción cómo te decía anteriormente amorosa constantemente, es decir, no sé de pronto, bueno es algo que no he explorado aún, pero es algo que yo creo que si sería muy bonito apostar y que sea algo así como transversal cachai? No que el ideal de que exista esto como como trabajando en bloque es decir la asignatura esto que te comentaba trabajando el proyecto, el proyecto en conjunto y creo que eso va nutriendo mucho más porque te dai cuenta que en verdad es algo normal y que requiere un respeto y eso, por ejemplo nosotros igual tomamos lo que es la, las patitas que son como la educación de sexualidad tradicional que tiene que ver con esto con el autocuidado con el tema de la no violencia en el pololeo digamos las dificultades que pueden tener respecto al uso de métodos anticonceptivos cachay pero eso él no nosotros no le damos tanta fuerza sino que además fuerza a los que viven internamente el o la estudiante.”

Entrevista Colegio Católico: Coordinador de Formación Humana

1. ¿Cuál es su profesión? ¿Desde hace cuánto tiene el cargo de jefe de UTP en el establecimiento?

“Mi profesión es Profesor de Educación Física pero también soy Orientador. Cargo de Coordinador de Formación Humana, 3 años en el cargo.”

2. ¿Qué modelo de educación sexual implementan dentro del establecimiento?

“La verdad es que se utiliza un modelo propio, seguimos casi las orientaciones del material del Ministerio, utilizamos también capacitaciones de la universidad católica y obviamente lo adaptamos a los lineamientos del colegio, eso es lo que estamos utilizando actualmente.”

3. ¿Cuáles fueron las razones para escoger ese modelo?

“No es un modelo propiamente tal, pero la razón fundamental es que obviamente nosotros debemos tener la mirada de los lineamientos que tenemos como institución, obviamente regirnos por lo que dice la iglesia católica a través de la implementación de las clases, pero también tenemos por otro lado que dar a conocer lo que son los lineamientos ministeriales, en cuanto al conocimiento que se le dará al estudiante, la formación. Entonces ahí también hay unos puntos de desencuentro que nosotros tenemos que encontrarlos de alguna forma, entonces para ello tuvimos que capacitarnos con entidades como a la universidad de los andes, que tiene también lineamientos católicos, que tienen una mirada de cómo dar a conocer todo lo de la diversidad, de todo lo que la actualidad, en cuanto a la educación sexual, pero siempre bajo la mirada de la iglesia católica.”

4. ¿En qué consiste el Programa de Educación Sexual implementado dentro del establecimiento? ¿Cuál es el foco u objetivo del Programa de Educación Sexual?

“El foco más que nada es no omitir la verdad, siempre hablar desde el punto biológico como el punto de vista que nosotros tenemos como institución, entonces es, entregar la información real válida, pero con la mirada que nosotros tenemos, como la opción que nosotros damos por decirlo de alguna forma, la que nosotros encontramos que es la manera adecuada de vivir la sexualidad, de verla, etc.”

5. ¿Desde qué edad se imparte Educación Sexual en el establecimiento?

“Se imparte desde Pre Kinder hasta Cuarto medio.”

6. ¿En qué asignaturas se enseñan los contenidos de Educación Sexual?

“En Pre-Kínder y Kínder, los profesores buscan el espacio, porque ellos tienen sus horarios y van viendo, obviamente no tienen orientación obviamente no tienen orientación propiamente tal, pero ellos tienen diferentes momentos. Y los otros cursos se utiliza en la clase de orientación y también se complementa con el bueno las clases de ciencia que también se van complementando. Lo importante a destacar yo creo que es más importante como en las preguntas anteriores es que nosotros tenemos nuestros propios manuales de orientación, como digo nuestro modelo es que tenemos nuestros propios manuales y esos manuales se van actualizando cada 2 años. Nuestros manuales esta la unidad de orientación, en la cual sale, se supone, que, con un orden lógico por etapa del desarrollo, que se debe pasar sobre educación sexual en cada nivel.”

7. ¿El establecimiento se encargó de capacitar y/o preparar mediante cursos a los docentes para enseñar Educación Sexual?

“La verdad es que no a los docentes propiamente tal a todos con cursos, si no que nosotros capacitamos a dos personas del departamento que son psicólogas, que van a capacitarse a “Teen Star” en Universidad Católica, van a hacer cursos a otros lados, como la universidad de los andes, y de ahí nosotros capacitamos a los docentes, nosotros somos los encargados de bajarlo. Lo que tenemos que hacer y siempre respetamos, nosotros tenemos nuestra propuesta como departamento, esa propuesta llega a las manos de la directora, la directora aprueba ve esta propuesta ya que también es profesora de Ciencias, entonces ve el área Biológica, y luego se lo presentamos al Padre, Padre Iván es parte del directorio, entonces nosotros también tenemos que mostrarle lo que vamos a trabajar. Él tiene una mirada super abierta a la temática, sabe lo que tenemos que conversar con los estudiantes, y jamás hemos tenido un problema en ningún sentido.”

8. ¿Y el modelo que crearon en este establecimiento, quienes fueron participe?

“Fueron, las psicólogas son las encargadas de hacer el Manual propiamente tal, pero hay un Feedback con los profesores jefes de cada nivel. Y También participan en aspectos más Biológicos con las Profesoras de Ciencias, nosotros en este momento, este año,

estamos haciendo la actualización de los manuales para el 2021, entonces ahora también estamos participando en crear la propuesta que será revisada por los distintos grupos que te mencione y de ahí presentarlo. Son 4 unidades por cada manual. El manual se va revisando cada 3 años, se hace una revisión, cuando salen nuevas actualizaciones del ministerio.”

Entrevista Colegio Católico: Profesora de Biología

1. ¿Cuál es su profesión? ¿Qué asignatura imparte en el establecimiento y en qué niveles?

Yo tengo dos profesiones, soy ingeniera forestal y soy profesora de enseñanza media con mención en biología. Imparto Biología en Primero y Segundo Medio. Tercero Medio y Cuarto Medio Ciencias de la Ciudadanía.

2. ¿Qué contenido enseñas para impartir Educación Sexual?

Educación sexual vemos el tema de, de esos niveles... en segundo medio se hace un repaso de los órganos sexuales, masculinos y femeninos y se ven las dimensiones, se repasan las dimensiones de la sexualidad. Y se ve la fecundación, el momento de la fecundación, el parto y alumbramiento.

Entrevistador: ¿Y en básica no lo ven?

Si, en quinto básico se empieza a ver los órganos sexuales y se estudia como todo esto.

En séptimo se vuelve a ver y se ven las dimensiones de la sexualidad, los métodos anticonceptivos y las enfermedades de transmisión sexual. Y eso también se repasa en segundo medio.

3. ¿Crees que lo que enseñas sobre Educación Sexual es pertinente para el desarrollo integral de los estudiantes?

Si, es pertinente y le daría más tiempo, porque es lo que ellos están viviendo, de hecho, ahora los contenidos priorizados por el ministerio son lo último que se prioriza siendo que

debería ser una de las primeras cosas. Ya que segundo medio ya está con las hormonas un poco altas y deberían verlo.

4. ¿El establecimiento se encargó de capacitarte y/o prepararte mediante cursos a para enseñar Educación Sexual? Si tu respuesta fue no, ¿Cómo te preparaste para impartirla?

No, yo creo que, porque yo soy Bióloga, entonces eso también me ayudo porque como yo también soy profesora jefe de segundo medio, me ayuda para ver la sexualidad viéndolo desde la parte biológica y ahí uno puede apoyar un poco, ¿cachai? Ahí yo ayudo un poco a las otras profesoras de los otros cursos, porque igual es un tema complejo y como no nos capacitan, cómo ver y hasta dónde ver también.

5. ¿Consideras importante que los estudiantes aprendan Educación Sexual? ¿Por qué?

Sí, porque ellos tienen muchos mitos, creen muchos mitos y muchas cosas que no son correctas, entonces hay que ayudarlos a entender la importancia de lo que es el autocuidado y todo eso, y que sepan todo lo que puedan y lo que uno pueda decirles sobre ese tema y orientarlos un poco y ayudarlos.

6. ¿Estás de acuerdo con la edad en la cual se imparte Educación Sexual en el establecimiento? ¿Desde qué edad crees que es pertinente enseñar Educación Sexual?

Ya claro, parte en quinto básico, eeehhh, la verdad que yo antes de eso no sé, como no veo a tan chiquititos, no sé si en orientación se ve, así como una parte, yo ahí empezaría viéndolo desde muy chiquititos, en cuanto a la afectividad y desde ahí como ir agarrando y subiendo un poquito, pero no sé desde qué etapa se empieza, de quinto yo creo que está perfecto, que es lo que vemos nosotros, de quinto para arriba.